



TERESA DE JESÚS

LIBRO DE LAS FUNDACIONES

Reflectir para sacar algún provecho

[PRÓLOGO]

1. Por experiencia he visto, dejando lo que en muchas partes he leído, el gran bien que es **para un alma no salir de la obediencia**. En esto entiendo estar el irse adelantando en la **virtud** y el ir cobrando la de la **humildad**; en esto está la **siguridad de la sospecha** que los mortales es bien que tengamos mientras se vive en esta vida **de errar el camino** del cielo; aquí se halla la **quietud** que tan preciada es en las almas que desean contentar a Dios. Porque si **de veras** se han **resignado** en esta santa obediencia **y rendido el entendimiento** a ella, **no queriendo tener otro parecer de el de su confesor** (y si son religiosos, el de **su perlado**), **el demonio cesa de acometer** con sus continas inquietudes, como tiene visto que antes sale con pérdida que con ganancia; **y también nuestros bulliciosos movimientos -amigos** de hacer su voluntad y aun de sujetar la razón en cosas **de nuestro contento-** cesan, acordándose que **determinadamente pusieron su voluntad en la de Dios, tomando por medio sujetarse a quien en su lugar toman**. Habiéndome Su Majestad, por su bondad, dado luz de conocer el gran tesoro que está encerrado en esta preciosa virtud, he procurado, aunque flaca y imperfectamente, tenerla; aunque muchas veces repugna la poca virtud que veo en mí, porque para algunas cosas que me mandan, entiendo que no llega... **[Nunca olvidar que el reto de la obediencia es 'hacer la voluntad de Dios', siendo ella un medio. Importancia de enmarcar la obediencia en las Reglas de la Iglesia: EE 353. ¿A quién escuchamos -ob audire-? El gran reto es el descentramiento: sólo la comunidad -¿hierárchica?- podría garantizarlo. Pero tener en cuenta todas las puntualizaciones de san Ignacio: 'sentir con lo que el superior siente...' y la representación.]**

2. Estando en San Josef de Ávila, año de mil y quinientos sesenta y dos -que fue el mesmo que se fundó este monasterio mesmo-, fui mandada del padre fray García de Toledo, dominico, que al presente era mi confesor, que escribiese la fundación de aquel monasterio con otras muchas cosas... Ahora, estando en Salamanca, año de mil y quinientos y setenta y tres, que son once años después, confesándome con un padre rector de la Compañía, llamado el maestro Ripalda, habiendo visto este libro de la primera fundación, le pareció sería servicio de nuestro Señor que escribiese de otros siete monasterios que después acá, por la bondad de nuestro Señor, se han fundado, junto con el principio de los monasterios de los padres descalzos de esta primera Orden, y ansí me lo ha mandado. Parecíame a mí ser imposible (a causa de los muchos negocios...), me estaba encomendando a Dios, y algo apretada, por ser yo para tan poco, y con tan mala salud, que aun sin esto, muchas veces me parecía no se poder sufrir el trabajo conforme a mi bajo natural, me dijo el Señor: **"Hija, la obediencia da fuerzas"**.

3. Plega a Su Majestad que sea ansí y dé gracia para que acierte yo a decir para gloria suya las mercedes que en estas fundaciones ha hecho a esta Orden. Puédese tener por cierto que **se dirá con toda verdad sin ningún encarecimiento**, a cuanto yo entendiere, sino conforme a lo que ha pasado. Porque en cosa muy poco importante yo no trataría mentira por nenguna de la tierra, en esto -que se escribe para que nuestro Señor sea alabado- haríaseme gran conciencia; creería no sólo era perder

tiempo, sino engañar con las cosas de Dios, y en lugar de ser alabado por ellas, ser ofendido; sería una gran traición...

5. ... **En todo me sujeto a lo que tiene la madre santa Iglesia Romana...** [RR de la Iglesia]

COMIENZA LA FUNDACIÓN de San Josef del Carmen de Medina del Campo.

Capítulo I

6. ... **mis deseos**, mientras más el tiempo iba adelante, eran **muy más crecidos de ser alguna parte para bien de algún alma**, y muchas veces me parecía, como quien tiene un gran tesoro guardado y desea que todos gocen de él y le atan las manos para distribuirle; así me parecía estaba atada mi alma, porque las mercedes que el Señor en aquellos años la hacía eran muy grandes y todo me parecía mal empleado en mí. Servía al Señor con mis pobres oraciones; **siempre procuraba con las hermanas hiciesen lo mismo y se aficionasen al bien de las almas y al aumento de su Iglesia**; y a quien trataba con ellas [sus hermanas], siempre se edificaban, y en esto embebía mis grandes deseos. [Paralelismo con la decisión de Ignacio de contar su vida (Autob. [1⁶⁻⁹]) y Examen 3: “*El fin desta Compañía es no solamente atender a la salvación y perfección de las ánimas propias con la gratia divina, mas con la mesma intensamente procurar de ayudar a la salvación y perfección de las de los próximos.*”]

7. ... Éste [fray Juan Alonso Maldonado] venía de las Indias poco había. Comenzome a contar de los muchos millones de almas que allí se perdía por falta de doctrina, y hízonos un sermón y plática animando a la penitencia, y fuese. Yo quedé tan lastimada de la perdición de tantas almas, que no cabía en mí. Fuime a una ermita con hartas lágrimas; clamaba a nuestro Señor, suplicándole diese medio cómo yo pudiese algo para ganar algún alma para su servicio, pues tantas llevaba el demonio, y que pudiese mi oración algo, ya que yo no era para más. Había gran envidia a los que podían por amor de nuestro Señor emplearse en esto, aunque pasasen mil muertes; y así me acaece, que **cuando en las vidas de los santos leemos que convirtieron almas, mucha más devoción me hace y más ternura y más envidia que todos los martirios que padecen** (por ser ésta la inclinación que nuestro Señor me ha dado), pareciéndome que precia más un alma que por nuestra industria y oración le ganásemos mediante su misericordia, que todos los servicios que le podemos hacer. [Nada de espiritualidades ensimismadas.]

Capítulo II

4. ... El amor de contentar a Dios y la fe hacen posible lo que por razón natural no lo es; y así, en viendo yo la gran voluntad de nuestro reverendísimo general para que hiciese más monasterios, me pareció los vía hechos. **Acordándome de las palabras que nuestro Señor me había dicho** [“Espera un poco, hija, y verás grandes cosas”], vía ya algún principio de lo que antes no podía entender... [Siempre la escucha a las 'mociones' del Señor: **discernimiento.**]

6. ... Tampoco tenía casa ni cómo la tener. Velaquí una pobre monja descalza, sin ayuda de ninguna parte, sino del Señor, **cargada de patentes y buenos deseos y sin ninguna posibilidad para ponerlo por obra. El ánimo no desfallecía ni la esperanza**, que **pues el Señor había dado lo uno, daría lo otro**; ya todo me parecía muy posible, y así lo comencé a poner por obra. [Nunca pone la fuerza en ella: proemio de las Constituciones S.I.: “y de nuestra parte más que ninguna exterior constitución, la interior ley de la charidad y amor que el Espíritu Sancto scriue y imprime en los coraçones, ha de

ayudar para ello.” La esperanza cristiana es 'esperar contra toda esperanza'.]

7. ¡Oh, grandeza de Dios, y cómo mostráis vuestro poder en dar osadía a una hormiga!, ¡y cómo, Señor mío, no queda por Vos el no hacer grandes obras los que os aman, sino por nuestra cobardía y pusilanimidad! Como nunca nos determinamos, sino llenos de mil temores y prudencias humanas, así, Dios mío, no obráis vos vuestras maravillas y grandezas. ¿Quién más amigo de dar, si tuviese a quién, ni de recibir servicios a su costa?... [Sentencia de san Ignacio: 'No sabemos lo que Dios haría si no se lo impidiésemos nosotros' **BUSCAR CITA**]

Capítulo III

1. Pues estando yo con todos estos cuidados, acordé de ayudarme de los padres de la Compañía, que estaban muy aceptos en aquel lugar en Medina, con quien -como ya tengo escrito en la primera fundación- traté mi alma muchos años, y por el gran bien que la hicieron, siempre los tengo particular devoción. Escribí lo que nuestro padre general me había mandado al rector de allí, que acertó a ser el que me confesó muchos años, como queda dicho, aunque no el nombre: llámase Baltasar Álvarez, que al presente es provincial. Él y los demás dijeron que harían lo que pudiesen en el caso, y así hicieron mucho para recaudar la licencia de los del pueblo y del perlado, que por ser monasterio de pobreza, en todas partes es dificultoso; y así se tardó algunos días en negociar.

3. Cuando en la ciudad se supo, hubo mucha murmuración: unos decían que yo estaba loca; otros esperaban el fin de aquel desatino. Al obispo -según después me ha dicho- le parecía muy grande, aunque entonces no me lo dio a entender ni quiso estorbarme (porque me tenía mucho amor) y no me dar pena. Mis amigos hartos me habían dicho, mas yo hacía poco caso de ello; porque me parecía tan fácil lo que ellos tenían por dudoso, que no podía persuadirme a que había de dejar de suceder bien...

4. Pues llegando la primera jornada, noche, y cansadas por el mal aparejo que llevábamos, yendo a entrar por Arévalo, salió un clérigo nuestro amigo -que nos tenía una posada en casa de unas devotas mujeres-, y díjome en secreto cómo no teníamos casa; porque estaba cerca de un monasterio de agustinos y que ellos resistían que no entrásemos ahí, y que forzado había de haber pleito. ¡Oh, válame Dios! Cuando Vos, Señor, queréis dar ánimo, ¡qué poco hacen todas las contradicciones! Antes parece me animó, pareciéndome, pues ya se comenzaba alborotar el demonio, que se había de servir el Señor de aquel monasterio. Con todo, le dije que callase, por no alborotar a las compañeras... [Igual que san Ignacio]

11. Con esto se juntaron todas las dificultades que podían poner los que mucho lo habían murmurado, y entendí claro que tenían razón. Parecíame imposible ir adelante con lo que había comenzado; porque así como antes todo me parecía fácil, mirando a que se hacía por Dios, así ahora la tentación estrechaba de manera su poder, que no parecía haber recibido ninguna merced suya; sólo mi bajeza y poco poder tenía presente... Luego se añadía el temor si era ilusión lo que en la oración había entendido, que no era la menor pena, sino la mayor; porque me daba grandísimo temor si me había de engañar el demonio... [EE 318-322 y 325]

17. ... acertó a venir allí un padre de poca edad, que estaba estudiando en Salamanca, y él fue con otro por compañero, el cual me dijo grandes cosas de la vida que este padre hacía. Llábase fray Juan de la Cruz. Yo alabé a nuestro Señor, y hablándole, contentome mucho y supe de él cómo se quería también ir a los cartujos. Yo le dije lo que pretendía y le rogué mucho esperase hasta que el Señor nos diese monasterio, y el gran bien que sería, si había de mejorarse, ser en su misma Orden

y cuánto más serviría al Señor. Él me dio la palabra de hacerlo con que no se tardase mucho. Cuando yo vi ya que tenía dos frailes para comenzar, pareciome estaba hecho el negocio, aunque todavía no estaba tan satisfecha del prior, y así aguardaba algún tiempo, y también por tener adonde comenzar. **[Nunca huir sino afrontar]**

Capítulo IV

2. Pues mirando a lo que sucede de cosas espirituales en estos años en estos monasterios, he visto la necesidad que hay de lo que quiero decir. Plega a nuestro Señor que acierte conforme a lo que veo es menester. Y pues no son engaños, es menester no estén los espíritus amedrentados; porque, como en otras partes he dicho en algunas cosillas que para las hermanas he escrito, **yendo con limpia conciencia y con obediencia, nunca el Señor permite que el demonio** tenga tanta mano que **nos engañe** de manera que pueda dañar el alma; antes viene él a quedar engañado. Y como esto entiendo, creo que **hace tanto mal como nuestra imaginación y malos humores**, en especial si hay **melancolía**, porque el natural de las mujeres es flaco, y el **amor propio** que reina en nosotras muy sutil. Y así han venido a mí **personas**, así hombres como mujeres, muchas, junto con las monjas de estas casas, adonde claramente he conocido que muchas veces **se engañan a sí mismas sin querer**. Bien creo que el demonio se debe entremeter para burlarnos; mas de muy muchas que, como digo, he visto, por la bondad del Señor no he entendido que las haya dejado de su mano. Por ventura quiere ejercitarlas en estas quiebras, para que salgan experimentadas. **[Importante consejo. El mejor antídoto contra todo engaño: 'autonomía' -limpia conciencia: "...y a la tal persona le parecerá mejor..." (EE 155³) -, sin 'autosuficiencia' -con obediencia: "...que lo blanco que yo veo creer que es negro..." (EE 363¹): no ir de 'creído'-]. Por otro lado, el engaño auténtico es el que uno ignora, el propio (EE 10) -debajo de especie de bien-, (EE332) -con pensamientos buenos y santos- y (EE 333) -discernir el discurso de los pensamientos o si inquieta... quitándola su paz... que antes tenía-. Siempre hay que considerar estas pruebas como oportunidad para crecer (EE 322)]**

3. Están, por nuestros pecados, tan caídas en el mundo las cosas de oración y perfección, que es menester declararme de esta suerte; porque aun sin ver peligro, temen de andar este camino, ¿qué sería si dijésemos alguno? Aunque, a la verdad, en todo le hay y **para todo es menester**, mientras vivimos, **ir con temor y pidiendo al Señor nos enseñe y no desampare**. Mas, como creo dije una vez, si en algo puede dejar de haber muy **menos peligro**, es en los que más se llegan a pensar en Dios y procuran perfeccionar su vida. **[No a la autosuficiencia: "los que más se llegan a pensar en Dios" -escuchar la propia conciencia- "y procuran perfeccionar su vida" -la vida es tarea, no seguridad, de ahí, la necesidad de la propia sospecha y la escucha (obediencia)-.]**

4. Como, Señor mío, vemos que nos libráis muchas veces de los peligros en que nos ponemos, aun para ser contra Vos, ¿cómo es de creer que no nos libraréis cuando no se pretende cosa más que contentarnos y regalarnos con Vos? Jamás esto puedo creer. Podría ser que por otros juicios secretos de Dios permitiese algunas cosas que así como así habían de suceder; mas **el bien nunca trajo mal**. Así que esto sirva de procurar **caminar mejor el camino para contentar mejor a nuestro Esposo** y hallarle más presto; mas no de dejarle de andar, y para animarnos a andar con **fortaleza camino** de puertos tan ásperos como es el **de esta vida**; mas **no para acobardarnos en andarle**; pues, en fin, fin, yendo con **humildad**, mediante la **misericordia de Dios**, hemos de llegar a aquella ciudad de Jerusalén, adonde todo se nos hará poco lo que se ha padecido, u nonada, en comparación de lo que se goza. **[“El bien nunca trajo mal”, pero hay que discernir si 'es todo bueno', 'inclinado a todo bien' (EE 333) En realidad todo queda enmarcado en una relación personal: 'contentar a nuestro Esposo'. ¿No es esto la 'oración preparatoria'? (EE 46) Esto da 'fortaleza', 'no acobarda', se vive desde la 'humildad' y cuenta con 'la misericordia de Dios': no autosuficiencia.]**

5. Pues comenzando por poblarse estos palomarcitos de la Virgen Nuestra Señora, comenzó la Divina Majestad a mostrar sus grandezas en estas mujercitas flacas, aunque fuertes en los deseos y en el desasirse de todo lo criado, que debe ser lo que más junta el alma con su Criador, yendo con limpia conciencia... [El encuentro con el Criador (EE 46) es con 'limpia conciencia' (EE 167¹)]

8. Pues tornando a lo que decía... son tantas las mercedes que el Señor hace en estas casas, que, si hay una u dos en cada una que la lleve Dios ahora por **meditación**, todas las demás llegan a **contemplación perfecta**, y algunas van tan adelante que llegan a **arrobamientos**; a otras hace el Señor merced por otra suerte, junto con esto de darles **revelaciones** y **visiones**, que claramente se entiende ser de Dios. No hay ahora casa que no haya una u dos u tres de éstas. **Bien entiendo que no está en esto la santidad**, ni es mi intención loarlas solamente, sino para que se entienda que no es sin propósito los avisos que quiero decir. [(EE 230-231): **obras y reciprocidad -compromiso-**.]

Capítulo V

1. No es mi intención ni pensamiento que será tan acertado lo que yo dijere aquí que se tenga por regla infalible, que sería desatino en cosas tan dificultosas. **Como hay muchos caminos en este camino del espíritu**, podrá ser acierte a decir de alguno de ellos algún punto. **Si los que no van por él no le entendieren, será que van por otro**, y si no aprovecharé a ninguno, tomará el Señor mi voluntad, pues entiende que, aunque no todo he experimentado yo, en otras almas sí lo he visto. [Tres afirmaciones a tener en cuenta: que hay muchos caminos -en cada época ya nos encargamos de seleccionar y descartar-, que el que no va por el mío no se queda sin camino y, lo más importante para mí, que el '**camino**' que uno siga sea '**experimentado**' o '**visto en otras almas**', no ideas. Pero esta trampa surgió desde el primer momento: **Lc 9,49-50**]

2. Lo primero quiero tratar, según mi pobre entendimiento, **en qué está la sustancia de la perfecta oración**. Porque algunos he topado que les parece está todo el negocio en el **pensamiento**, y si éste pueden tener mucho en Dios, aunque sea haciéndose gran fuerza, luego les parece que son espirituales; y si se divierten, no pudiendo más, aunque sea para cosas buenas, luego les viene gran desconsuelo y les parece que están perdidos. Estas cosas y ignorancias no las ternán los letrados - aunque ya he topado con alguno de ellas-, mas para nosotras las mujeres, de todas estas ignorancias nos conviene ser avisadas. No dijo que no es merced del Señor, quien siempre puede estar meditando en sus obras, y es bien que se procure; mas hase de entender que no todas las imaginaciones son hábiles de su natural para esto, mas **todas las almas lo son para amar**. Ya otra vez escribí las causas de este desvarío de nuestra imaginación. A mi parecer, no todas, que será imposible, mas algunas; y así no trato ahora de esto, sino querría dar a entender que el alma no es el pensamiento ni la voluntad es mandada por él, que ternía harta mala ventur_a, por donde el **aprovechamiento** del alma no está en pensar mucho, sino en **amar mucho**. [EE 230-231]

3. ¿Cómo se **adquirirá** este amor? **Determinándose a obrar y padecer**, y hacerlo **cuando se ofreciere**. Bien es verdad que del pensar lo que debemos al Señor y quién es y lo que somos, se viene a hacer una alma **determinada**, y que es gran mérito y para los principios muy conveniente; mas entiéndese cuando no hay de por medio cosas que toquen en **obediencia y aprovechamiento de los prójimos**. Cualquiera de estas dos cosas que se ofrezcan, piden tiempo para dejar el que nosotros tanto deseamos dar a Dios, que, a nuestro parecer, es estamos a solas pensando en Él y regalándonos con los regalos que nos da. Dejar esto por cualquiera de estas dos cosas es regalarle y hacer por Él, dicho por su boca: “Lo que hicistes por uno de esos pequeñitos hacéis por mí”. Y en lo que toca a la **obediencia**, no querrá que vaya por otro camino que Él quien bien le quisiere, “obediens usque ad mortem”. [La primera frase es todo un programa: el '**amor**', por lo visto no se tiene, hay que '**adquirirlo**' -Contemplación para **alcanzar amor**-, y esto es cuestión de '**obras**', no

de palabras o deseos (EE 230) y '*padecer*' -es no convertirme en el centro (EE 189¹⁰) sino estar pendiente del otro (EE 231): la 'reciprocidad' nunca resuelta, siempre pendiente, en la que nadie es protagonista)-, no porque uno va de héroe o generoso por la vida, sino '*cuando se ofreciere*'. Sería al pie de la letra Lc 9,23: '*...tome su cruz cada día...*' A continuación viene a distinguir que una cosa es que el alma esté '*determinada*', que es para '*los principios muy conveniente*' -sería lo que san Ignacio pretende con el proceso de EE: '*preparar y disponer*'- y otra, la decisiva: *la obediencia y el aprovechamiento de los prójimos*, que no permite dilación. Lo segundo todo el mundo lo entiende; la obediencia, sin embargo, es más difícil de entender en nuestro tiempo. Veamos la reflexión de Kierkegaard: "*...los filósofos no tienen razón al afirmar que la necesidad es la unidad de posibilidad y realidad, no, la realidad es la unidad de posibilidad y necesidad. Tampoco es falta de fuerza la que padece el yo cuando se dispara de un modo tan salvaje por los derroteros de la posibilidad... No, lo que le falta es en realidad la fuerza de la obediencia, el vigor para someterse a la necesidad incluida en el propio yo, a lo que podríamos llamar sus fronteras interiores... (La enfermedad mortal p 67)* Es decir, tenemos que escuchar -ob-audire- nuestras necesidades -limitaciones- *...en [la Sagrada Escritura] siempre se define el pecado como una desobediencia... Esto es lo grave, esa terquedad nuestra que estúpida o insolentemente se mantiene ignorante o pretende ignorar que el yo humano, en lo concerniente a sus deseos e ideas más secretos, le debe a Dios una obediencia profundísima, de suerte que todo él tenga que ser oídos y docilidad para captar y cumplir con absoluta prontitud la menor señal de la voluntad divina en cualquiera de sus designios respecto de ese nuestro yo humano... el hombre empieza pecando por fragilidad o por debilidad, y en seguida -...- se pone a desesperar con ocasión de su propia debilidad y entonces, o se hace un fariseo que de una manera desesperada convierte todo en una cierta justificación legal, o desesperado se vuelve a hundir todavía más bajo en el pecado. (Ibidem pp 124-125)* Es decir, no nos podemos disparar '*de un modo tan salvaje por los derroteros de la posibilidad*', tenemos que estar atentos -lo he destacado con negrita- a que somos 'necesidad', 'limitación', sin pretender 'justificar' nuestros 'desmadres', ni hundirnos por nuestras fragilidades. Sólo Dios puede sacar de este callejón sin salida.]

4. Pues si esto es verdad, ¿de qué procede el disgusto que por la mayor parte da, cuando no se ha estado mucha parte del día muy apartados y embebidos en Dios, aunque andemos empleados en estotras cosas? A mi parecer, por dos razones: la una, y más principal, por un **amor propio** que aquí se mezcla, muy delicado, y ansí no se deja entender, que es querernos más contentar nosotros que a Dios. Porque está claro que después que un alma comienza a gustar cuán suave es el Señor, que es más gusto estarse descansando el cuerpo sin trabajar y regalada el alma. [Posiblemente la denuncia más contundente de esta trampa la encontramos en la *Evangelii gaudium* 94 donde el papa describe la 'mundanidad espiritual' en su doble vertiente: del *gnosticismo* -una fe encerrada en el subjetivismo, donde sólo interesa una determinada experiencia o una serie de razonamientos y conocimientos que supuestamente reconfortan e iluminan, pero en definitiva el sujeto queda clausurado en la inmanencia de su propia razón o de sus sentimientos- y del *neopelagianismo prometeico* -sólo confían en sus propias fuerzas y se sienten superiores a otros por cumplir determinadas normas o por ser inquebrantablemente fieles...- En realidad, en vez de *determinarse a obrar y padecer*, el **amor propio** nos encierra en '*estarse descansando el cuerpo sin trabajar y regalada el alma*'.]

5. ¡Oh caridad de los que verdaderamente aman a este Señor y conocen su condición! ¡Qué poco descanso podrán tener, si ven que son un poquito de parte para que un alma sola se aproveche y ame más a Dios, u para darle algún consuelo u para quitarla de algún peligro! ¡Qué mal descansará con este descanso particular suyo! Y cuando no puede con obras, con oración, importunando al Señor por las muchas almas, que la lastima de ver que se pierden; pierde ella su regalo, y lo tiene por bien perdido, porque no se acuerda de su contento, sino en cómo hacer más la voluntad del Señor, y ansí

es en la **obediencia**. Sería recia cosa que nos estuviese claramente diciendo Dios que fuésemos a alguna cosa que le importa y no quisiésemos sino estarle mirando, porque estamos más a nuestro placer. ¡Donoso adelantamiento en el amor de Dios es atarle las manos con parecer que no nos puede aprovechar sino por un camino! [*La obediencia como lo que nos descentra: que Dios se sirva de mí* EE (5² y 135⁴), diría san Ignacio.]

6. Conozco a algunas personas que de vista -dejado, como he dicho, lo que yo he experimentado- que me han hecho entender esta verdad cuando yo estaba con pena grande de verme con poco tiempo, y ansí las había lástima de verlas siempre ocupadas en negocios y cosas muchas que les mandaba la obediencia; y pensaba yo en mí -y aun se lo decía- que no era posible entre tanta baraúnda crecer el espíritu, porque entonces no tenían mucho. ¡Oh, Señor, **cuán diferentes son vuestros caminos de nuestras imaginaciones**, y cómo de un alma que está ya determinada a amaros y dejada en vuestras manos, no queréis otra cosa sino que obedezca y se informe bien de lo que es más servicio vuestro, y eso desee. No ha menester ella buscar los caminos ni escogerlos, que ya su voluntad es vuestra. Vos, Señor mío, tomáis ese cuidado de guiarla por donde más se aproveche. Y aunque el perlado no ande con este cuidado de aprovecharnos el alma, sino de que se hagan los negocios que le parece convienen a la comunidad, Vos, Dios mío, le tenéis y vais disponiendo el alma y las cosas que se tratan de manera que, sin entender cómo, nos hallamos con espíritu y gran aprovechamiento que nos deja después espantadas. [*El reto está en que Dios 'se sirva de nosotros' - 'vuestros caminos' 'lo que es más servicio vuestro' - , no nuestras imaginaciones.]*

7. Ansí lo estaba una persona que ha pocos días que hablé, que la obediencia le había traído cerca de quince años tan trabajado en oficios y gobiernos, que en todos éstos no se acordaba de haber tenido un día para sí, aunque él procuraba lo mejor que podía algunos **ratos al día de oración** y de **traer limpia conciencia**. Es un **alma de las más inclinadas a obediencia** que yo he visto, y ansí la pega a cuantas trata. Hale pagado bien el Señor, que, sin saber cómo, **se halló con aquella libertad de espíritu** tan preciada y deseada que tienen los perfectos, adonde se halla toda la felicidad que en esta vida se puede desear; porque **no queriendo nada, lo poseen todo**. Ninguna cosa temen ni desean de la tierra, ni los trabajos las turban ni los contentos las hacen movimiento; en fin, nadie la puede quitar la paz, porque ésta de solo Dios depende, y como a Él nadie le puede quitar, sólo temor de perderle puede dar pena, que todo lo demás de este mundo es, en su opinión, como si no fuese, porque ni le hace ni le deshace para su contento. ¡Oh **dichosa obediencia y distracción por ella**, que tanto pudo alcanzar! [*Oración y traer limpia la conciencia*: EE 167. La obediencia de la que habla sólo es posible cuando es de 'voluntad' y de 'juicio' (san Ignacio); en la de 'ejecución' no entra la escucha y respuesta **personal**.]

8. No es sola esta persona, que otras he conocido de la misma suerte, que no las había visto algunos años había, y hartos; y preguntándoles en qué se habían pasado, era todo en **ocupaciones de obediencia y caridad**. Por otra parte, víalos tan medrados en cosas espirituales, que me espantaban. Pues, ¡jea!, hijas mías, no haya desconsuelo; cuando la obediencia os trajere empleadas en cosas exteriores, entended que, si es en la cocina, **entre los pucheros anda el Señor**, ayudándoos en lo interior y exterior. [*Si recordamos algunos de los textos que san Ignacio nos dejó en las Constituciones de la Compañía de Jesús sobre la obediencia, observamos que todos ellos remiten 'a solo Dios y por solo Dios nuestro Criador y Señor' 'se hace la obediencia': al cocinero: "Cuando alguno entrare a hacer la cocina o para ayudar al que la hace, ha de obedecer con mucha humildad al mismo Cocinero en todas cosas de su oficio, guardándole siempre entera obediencia. Porque si así no hiciese, tampoco parece la guardaría a Superior alguno, como la vera obediencia no mire a quién se hace, mas por quién se hace; y si se hace por solo nuestro Criador y Señor, el mismo Señor de todos se obedece. Por donde ninguna cosa se debe mirar, si es Cocinero de casa o Superior della, o si es uno o si es otro el que manda; pues a ellos ni por ellos (tomando con sana inteligencia) no se hace*

*obediencia alguna, mas a solo Dios y por solo Dios nuestro Criador y Señor” (Ex. 84), y que 'mande' pues 'habla como Cristo a hombre, pues en su lugar le manda': “Por tanto el Cocinero es mejor que no ruegue al que le ayuda, que haga esto o aquello [D], mas con modestia le mande o diga, haced esto o aquello. Porque si le ruega, parecerá más que habla como hombre a hombre;... Mas mandándole o diciéndole que haga esto o aquello, mostrará más que **habla como Cristo a hombre, pues en su lugar le manda**. Y así la persona que obedece, debe considerar y ponderar la voz que del Cocinero o de otro que le sea Superior, sale, como si de Cristo nuestro Señor saliese, para ser enteramente agradable a la su divina Magestad” (Ex 85).*

Pero pasemos al párrafo donde describe mejor lo que él entiende por obediencia: *Constituciones 547: “...la santa obediencia, la cual todos se dispongan mucho a observar y señalarse en ella no solamente en las cosas de obligación, pero aun en las otras, aunque no se viese sino la señal de la voluntad del superior sin expreso mandamiento, **teniendo entre los ojos a Dios Nuestro Criador y Señor, por quien se hace la obediencia**, y procurando de proceder con espíritu de amor y no turbados de temor; de modo que todos nos animemos para no perder punto de perfección que con su divina gracia podamos alcanzar en el cumplimiento de todas las Constituciones y modo nuestro de proceder en el Señor Nuestro; muy especialmente poniendo todas nuestras fuerzas en la virtud de la obediencia, del sumo pontífice primero, y después de los superiores de la Compañía. En manera que en todas cosas a que puede con la **caridad** extenderse la **obediencia**, seamos prestos a la voz della como si de **Cristo nuestro Señor** saliese, **pues en su lugar y por su amor y reverencia la hacemos**, dexando por acabar cualquier letra o cosa nuestra comenzada, y poniendo toda la intención y fuerzas en el Señor de todos, en que la santa obediencia, cuanto a la **execución** y cuanto a la **voluntad** y cuanto al **entendimiento**, sea siempre en todo perfecta, haciendo con mucha presteza y gozo espiritual y perseverancia cuanto nos será mandado, persuadiéndonos ser todo justo, y negando con **obediencia ciega** todo nuestro parecer y juicio contrario en todas cosas que el superior ordena, **donde no se pueda determinar... que haya alguna especie de pecado**, haciendo cuenta que cada uno de los que viven en obediencia se debe dexar llevar y regir de la divina providencia por medio del superior, como si fuese un cuerpo muerto que se dexa llevar adondequiera y tratar comoquiera, o como un bastón de hombre viejo, que en dondequiera y en cualquiera cosa, que dél ayudarse querrá el que le tiene en la mano, sirve; porque así **el obediente para cualquiera cosa en que le quiera el superior emplear en ayuda de todo el cuerpo de la religión, debe alegremente emplearse, teniendo por cierto que se conforma en aquello con la divina voluntad, más que en otra cosa que él podría hacer siguiendo su propia voluntad y juicio diferente**”, y tres números después: “La obediencia se hace cuanto a la **execución**, cuando la cosa mandada se cumple; cuanto a la **voluntad**, cuando el que obedece quiere lo mesmo que el que manda; cuanto al **entendimiento**, cuando siente lo mesmo que él, pareciéndole bien lo que se manda. Y es imperfecta la obediencia en la cual, sin la execución, no hay esta conformidad de querer y sentir entre el que manda y obedece” (Const 550).*

Es decir, la obediencia ha de ser con prontitud *-la señal de la voluntad del superior sin expreso mandamiento-* porque tenemos *'entre los ojos a Dios Nuestro Criador y Señor, por quien se hace la obediencia'*, lo cual nos lleva a practicarla *'con espíritu de amor y no turbados de temor'*; todo esto es posible porque se trata de una relación personal: la obediencia requiere poner en juego a toda la persona, y no quedarse en la mera 'ejecución' (Gal 5,13).

Pero esto no lleva a una 'sobrenaturalización' que se desconecte de la realidad y, al aludir a la 'obediencia ciega', recuerda *'donde no se pueda determinar... que haya alguna especie de pecado'*, por lo tanto no es tan 'ciega'. Más aún en la llamada 'carta de la obediencia', al terminar el párrafo en que recomienda la obediencia ciega, añade a lo que acabamos de ver *'no haya especie alguna de pecado'*- el que se pueda **representar**. Y aquí recordar la célebre *Instrucción sobre el modo de tratar o negociar con cualquier superior'*, escrita el 29 de mayo de 1555, donde da la razón de una insistente representación: *'porque la experiencia, con el tiempo, descubre muchas cosas, y hay variedad en ellas con el mesmo'*. Es decir, la obediencia, en cuanto 'escucha' nos **'descentra'**, pero

no nos 'descerebra' ni nos quita responsabilidad. Si, en definitiva, la obediencia de juicio es '*sentir con lo que el superior siente*', hay que procurar por todos los medios ponerlo en contacto con la realidad, que es a la que hay que responder, porque esta nadie la agota *-la experiencia descubre muchas cosas-*, e incluso cambia con el tiempo.

Pero quiero resaltar una frase importante de la cita de Const. 547: '*En manera que en todas cosas a que puede con la caridad extenderse la obediencia*', porque coincide con otra de santa Teresa en el párrafo que nos ocupa *-era todo en ocupaciones de obediencia y caridad-*. En efecto, son dos referentes 'seguros'. Más aún, en la **X Parte** de las **Constituciones**, alude a dos 'vínculos': la caridad y la obediencia: "*Lo que ayuda para la unión de los miembros desta Compañía entre sí y con su cabeza, mucho también ayudará para conservar el buen ser della, como es especialmente el vínculo de las voluntades, que es la caridad y amor de unos con otros, al cual sirve el tener noticia y nuevas unos de otros y mucha comunicación, y usar una misma doctrina y ser uniformes en todo cuanto es posible; y en primer lugar el vínculo de la obediencia, que une los particulares con sus preósitos, y entre sí los locales, y con los provinciales, y los unos y los otros con el general; en manera que la subordinación de unos a otros se guarde diligentemente*" (Const 821). El primer 'vínculo' *-la caridad-* es personal; el segundo *-la obediencia-* salva la dimensión comunitaria *-en ayuda de todo el cuerpo de la religión, no el 'capricho' del superior-*. En resumen, caridad y obediencia son los dos referentes claves. Pero una obediencia responsable, que nunca deje de 'hacerse cargo de la realidad'.]

9. Acuérdomé que me contó un religioso que había determinado y puesto muy por sí que en ninguna cosa le mandase el perlado que dijese de no, por trabajo que le diese; y un día estaba hecho pedazos de trabajar. Y ya tarde, que no se podía tener y iba a descansar sentándose un poco, y topole el perlado y díjole que tomase el azadón y fuese a cavar a la huerta. Él calló, aunque bien afligido el natural, que no se podía valer; tomó su azadón y, yendo a entrar por un tránsito que había en la huerta (que yo vi muchos años después que él me lo había contado, que acerté a fundar en aquel lugar una casa), se le apareció nuestro Señor con la cruz a cuestas, tan cansado y fatigado, que le dio a entender que no era nada el que él tenía en aquella comparación. [*“Ya somos dos”*: todo está personalizado en la fe cristiana, todo está llamado a ser **seguimiento**.]

10. Yo creo que como el demonio ve que no hay camino que más presto lleve a la suma perfección que el de la obediencia, pone tantos disgustos y dificultades debajo de color de bien; y esto se note bien y verán claro que digo verdad. En lo que está la suma perfección claro está que **no** es en regalos interiores ni en grandes arrobamientos ni visiones ni en espíritu de profecía, **sino** en estar nuestra voluntad tan conforme con la de Dios, que ninguna cosa entendamos que quiere, que no la queramos con toda nuestra voluntad, y tan **alegremente** tomemos lo sabroso como lo amargo, entendiendo que lo quiere Su Majestad. Esto parece dificultosísimo, no el hacerlo, sino este contentarnos con lo que de en todo en todo [sic] nuestra voluntad contradice conforme a nuestro natural; y así es verdad que lo es. Mas **esta fuerza tiene el amor si es perfecto**, que olvidamos nuestro contento por contentar a quien amamos. Y verdaderamente es así, que aunque sean grandísimos trabajos, entendiendo contentamos a Dios, se nos hacen dulces. Y desta manera aman los que han llegado aquí las persecuciones y deshonras y agravios. Esto es tan cierto, y está tan sabido y llano, que no hay para qué me detener en ello. [*Una vez más Gal 5,13: servir por amor y que todo termina en un problema de relación personal: **seguimiento** (“Ya somos dos”)*]

11. Lo que pretendo dar a entender es la causa, que la obediencia, a mi parecer, hace más presto o es el mayor medio que hay para llegar a este tan dichoso estado, es que como en ninguna manera **somos señores de nuestra voluntad**, para pura y limpiamente emplearla todo en Dios, **hasta que la sujetamos a la razón**, es la obediencia el verdadero camino para sujetarla; porque esto **no** se

hace **con buenas razones**, que nuestro natural y amor propio tiene tantas, que nunca llegaríamos allá; y muchas veces, lo que es mayor **razón**, si no lo hemos gana, nos hace parecer **disbarate** con la gana que tenemos de hacerlo. [Importantísima contraposición entre **razón** -en singular- con **buenas razones** -en plural-. La **razón** es referente indiscutible, las **razones** todas son opinables y con frecuencia las fabrica '*nuestro natural y amor propio*'.]

12. Había tanto que decir aquí -que no acabaríamos- de esta batalla interior, y tanto lo que pone el demonio y el mundo y nuestra sensualidad para hacernos torcer la razón. Pues ¿qué remedio? Que así como acá en un pleito muy dudoso se toma un juez y lo ponen en manos las partes, cansados de pleitear, tome nuestra alma uno, que sea el perlado u confesor, con determinación de no traer más pleito ni pensar más en su causa, sino fiar de las palabras del Señor, que dice: A quien a vosotros oye, a mí me oye, y descuidar de su voluntad. Tiene el Señor en tanto este rendimiento -y con razón, porque es hacerle señor del libre albedrío que nos ha dado-, y que ejercitándonos en esto, una vez deshaciéndonos, otra vez con mil batallas, pareciéndonos desatino lo que se juzga en nuestra causa, venimos a conformarnos con lo que nos mandan, con este ejercicio penoso; mas con pena u sin ella, en fin lo hacemos, y el Señor ayuda tanto de su parte, que por la misma causa que sujetamos nuestra voluntad y razón por Él, nos hace señores de ella. Entonces, siendo señores de nosotros mismos, nos podemos con perfección emplear en Dios, dándole la voluntad limpia para que la junte con la suya, pidiéndole venga fuego del cielo de amor suyo que abrase este sacrificio, quitando todo lo que puede discontentar, pues ya no ha quedado por nosotros, que, aunque con hartos trabajos, le hemos puesto sobre el altar, que en cuanto ha sido en nosotros, no toca en la tierra. [Intuición de que es el '*demonio*', el '*mundo y nuestra sensualidad*' los que pueden '*hacernos torcer la razón*'. Habría que decir que son tres instancias que '*vienen de fuera*' de lo '*propio mío*': - '*mi mera libertad y querer*'- (EE 32), no lo que '*me apetece*' -*sensualidad*-, ni lo que '*se hace*' -*mundo*-, ni el '*enemigo de natura humana*' -*demonio*-. El reto es ser '*señores de nosotros mismos*' (EE 216), pues si '*sujetamos nuestra voluntad y razón por Él, nos hace señores de ella*'. Es la necesidad de objetivarnos, que equivale a cuando alguien que nos quiere de verdad nos advierte: 'Tú no estás ahora para tomar una decisión', o hablando de alguien cuando decimos 'Está fuera de sí'. Esto no quita que después la persona ha de actuar personalmente -la advertencia de Ignacio de '*donde no se pueda determinar... que haya alguna especie de pecado*' o viese la necesidad de '*representar*'. Pero esto es cuando podemos usar de nuestras '*potencias naturales libera y tranquilamente*' (EE 177)]

13. Esta claro que no puede uno dar lo que no tiene, sino que es menester tenerlo primero. Pues, créanme, que para adquirir este tesoro, que no hay mejor camino que cavar y trabajar para sacarle de esta mina de la obediencia; que mientras más caváremos, hallaremos más, y mientras más nos sujetáremos a los hombres, no teniendo otra voluntad, sino la de nuestros mayores, más estaremos señores de ella para conformarla con la de Dios. Mirad, hermanas, si quedará bien pagado el dejar el gusto de la soledad. Yo os digo que no por falta de ella dejaréis de disponeros para alcanzar esta verdadera unión que queda dicha, que es hacer mi voluntad una con la de Dios. Esta es la unión que yo deseo y querría en todas, que no unos embebecimientos muy regalados que hay, a quien tienen puesto nombre de unión. Y será así, siendo después de esta que dejo dicha; mas si después de esa suspensión queda poca obediencia y propia voluntad, unida con su amor propio me parece a mí que estará, que no con la voluntad de Dios. Su Majestad sea servido de que yo lo obre como lo entiendo. [La gran disyuntiva siempre será '*amor propio*' – '*voluntad de Dios*' (EE 189¹⁰). La incapacidad de escucha -la no '*obediencia*'- absolutiza la '*propia voluntad*'. Eso es la prepotencia. Para san Ignacio, todo debe ser obediencia, tanto en súbdito, como en '*mayores*' -sensibles a la '*representación*'-.]

14. La segunda causa que me parece causa este sinsabor es que como en la soledad hay menos ocasiones de ofender al Señor, que algunas -como en todas partes están los demonios y nosotros

mesmos, no pueden faltar-, parece anda el alma más limpia; que, si es temerosa de ofenderle, es grandísimo consuelo **no haber en qué tropezar**. Y cierto, ésta me parece a mí más bastante razón para desear no tratar con nadie que la de grandes regalos y gustos de Dios. [EE 20²]

15. Aquí, hijas mías, **se ha de ver el amor**, que no a los rincones, sino en mitad de las ocasiones; y creedme que, aunque haya más faltas y aun algunas pequeñas quiebras, que sin comparación es mayor **ganancia** nuestra. Miren que siempre hablo presuponiendo andar en ellas por **obediencia u caridad**, que, a no haber esto de por medio, siempre me resumo en que es mejor la soledad. Y aunque hemos de desearla, aun andando en lo que digo, a la verdad, este deseo él anda contino en las almas que de veras aman a Dios. Por lo que digo que es **ganancia**, es porque se nos da a entender quién somos y hasta dónde llega nuestra virtud. Porque una persona siempre recogida, por santa que a su parecer sea, **no sabe si tiene paciencia ni humildad, ni tiene cómo lo saber**. Como si un hombre fuese muy esforzado, ¿cómo se ha de entender, si no se ha visto en batalla? San Pedro harto le parecía que era, mas miren lo que fue en la ocasión; mas **salió de aquella quiebra no confiando nada de sí, y de allí vino a ponerla en Dios** y pasó después el martirio que vimos. [*...se ha de ver el amor... no a los rincones, sino en mitad de las ocasiones*]: es al pie de la letra la preocupación del papa Francisco: *'...prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades. No quiero una Iglesia preocupada por ser el centro y que termine clausurada en una maraña de obsesiones y procedimientos.'* (EG 49) Pero es que también coincide con el número 14 de la **Autobiografía**: *'esta ánima, que aún estaba ciega, aunque con grandes deseos de servirle... de hacer alguna penitencia que hicieron los santos... y aun más. Y en estos pensamientos tenía toda su consolación, no mirando a cosa alguna interior, ni sabiendo qué cosa era humildad, ni caridad, ni paciencia, ni discreción para reglar ni medir estas virtudes... sin mirar otra ninguna más particular circunstancia.'* La coincidencia con santa Teresa es sorprendente: la discreción necesita circunstancias para ejercitarla *-se nos da a entender quién somos y hasta dónde llega nuestra virtud-*, frase que también coincide con lo que dice en **EE 322**.]

16. ¡Oh, váleme Dios, si entendiésemos **cuánta miseria es la nuestra!** En todo hay peligro, si no la entendemos; y a esta causa nos es gran bien que nos manden cosas, para ver nuestra bajeza. Y tengo por **mayor merced del Señor un día de propio y humilde conocimiento**, aunque nos haya costado muchas aflicciones y trabajos, **que muchos de oración**; cuánto más que el verdadero amante en toda parte ama y siempre se acuerda del amado. **¡Recia cosa sería que sólo en los rincones se pudiese traer oración!** Ya veo que no puede ser muchas horas; mas, ¡oh Señor mío, qué fuerza tiene con Vos un suspiro salido de las entrañas, de pena por ver que no basta que estamos en este destierro, sino que aun no nos den lugar para eso, que podríamos estar a solas gozando de Vos! [**Memorial de Cámara 195-196**: *'querréis decir de mucha mortificación' y 'de cien personas muy dadas a la oración, 90 serían ilusas...'*]

17. Aquí se ve bien que somos esclavos suyos, vendidos por su amor de nuestra voluntad a la virtud de la obediencia, pues por ella dejamos, en alguna manera, de gozar al mismo Dios. Y no es nada si consideramos que Él vino del seno del Padre por obediencia a hacerse esclavo nuestro. Pues ¿con qué se podrá pagar ni servir esta merced? Es menester andar con aviso de no descuidarse de manera en las obras -aunque sean de obediencia y caridad- que muchas veces no acudan a lo interior a su Dios. Y créanme, **que no es el largo tiempo el que aprovecha el alma en la oración, que, cuando le emplea tan bien en obras, gran ayuda es, para que en muy poco espacio tenga mejor disposición para encender el amor, que en muchas horas de consideración**. Todo ha de venir de su mano, sea bendito por siempre jamás. [*(A) un verdaderamente mortificado bástale un cuarto de hora para se unir a Dios en oración'* (**Memorial de Cámara 196**)]

Capítulo VI

1. Y ando con diligencia procurando entender de dónde procede un **embebecimiento** grande que he visto tener a algunas persona a quien el Señor regala mucho **en la oración**, y por ellas no queda el disponerse a recibir mercedes. No trato ahora de **cuando un alma es suspendida y arrebatada de Su Majestad**, que mucho he escrito en otras partes de esto, y en cosa semejante no hay que hablar; porque **nosotros no podemos nada** -aunque hagamos más por resistir- **si es verdadero arrobamiento**. Hase de notar que en **éste dura poco** la fuerza que nos fuerza a no ser señores de nosotros. Mas acaece muchas veces comenzar **una oración de quietud**, a manera de **sueño espiritual**, que **embebece el alma de manera que**, si no entendemos cómo se ha de proceder aquí, **se puede perder mucho tiempo y acabar la fuerza por nuestra culpa y con poco merecimiento**. [*Lo que es de Dios, es 'sin causa precedente' y 'dura poco' (EE 330 y 336) Es **embebecimiento** cuando no aprovecha -poco merecimiento (coincide con san Ignacio: uno merece cuando aprovecha una oportunidad salvífica)-]*

2. Querría saberme dar aquí a entender, y es tan dificultoso que no sé si saldré con ello; mas bien sé que, si quieren creerme, lo entenderán las almas que anduvieren en **este engaño**. Algunas sé que se estaban siete u ocho horas, y almas de gran virtud, y todo **les parecía era arrobamiento**, y cualquier ejercicio virtuoso las cogía de tal manera, que luego **se dejaban a sí mismas**, pareciendo no era bien resistir al Señor, **y así poco a poco se podrán morir u tornar tontas**, si no procuran el remedio. Lo que sí entiendo en este caso es que, **como el Señor comienza a regalar el alma y nuestro natural es tan amigo de deleite, empléase tanto en aquel gusto, que ni se querría menear ni por ninguna cosa perderle**. Porque, a la verdad, es más gustoso que los del mundo, y cuando acierta en natural flaco o de su mesmo natural el **ingenio -o, por mejor decir, la imaginación-**, **no variable**, sino que aprehendiendo en una cosa **se queda en ella sin más divertir**, como muchas personas que comienzan a pensar en una cosa -aunque no sea de Dios-, **se quedan embebidas u mirando una cosa sin advertir lo que miran**; una gente de condición pausada, que parece de descuido se les olvida lo que van a decir, **ansí acaece acá**, conforme a los naturales u **complexión u flaqueza**, u que si tienen **melancolía**, haralas **entender mil embustes gustosos**. [*Quizás la clave en Ignacio es el 'sacar algún provecho', o si 'acaba en alguna cosa mala o distractiva o menos buena que la que el ánima tenía propuesta de hacer' (EE 333)*]

3. Deste humor hablaré un poco adelante; mas aunque no le haya, acaece lo que he dicho y también en personas que de penitencia están gastadas, que -como he dicho- en comenzando el amor a dar gusto en el sentido se dejan tanto llevar de él, como tengo dicho. Y a mi parecer, **amarían muy mejor no dejándose embobar**, que en este término de oración pueden muy bien resistir; porque como cuando hay flaqueza, se siente un desmayo que ni deja hablar ni menear, **ansí es acá**, si no se resiste, que la fuerza del espíritu -si está flaco el natural- le coge y sujeta. [*No 'hombre de oración' sino '...de mucha mortificación'*]

4. Podranme decir que qué diferencia tiene esto de arrobamiento, que lo mesmo es, al menos al parecer. Y no les falta razón, mas no al ser [no en la realidad] porque en **arrobamiento u unión de todas las potencias** -como digo- **dura poco y deja grandes efectos y luz interior** en el alma con otras muchas ganancias, y ninguna cosa obra el entendimiento, sino el Señor es el que obra en la voluntad ni la memoria ni entendimiento, sino que **hará su operación desvariada**; y por ventura, si han asentado en una cosa, aquí darán y tomarán [discutirán]. [**EE 330**]

5. Yo ninguna ganancia hallo en esta flaqueza corporal -que no es otra cosa- salvo que tuvo buen principio; mas sirva para emplear bien este tiempo, que **tanto tiempo embebidas**, mucho **más se puede merecer con un acto y con despertar muchas veces la voluntad para que ame a Dios, que no**

dejarla **pausada**. Así aconsejo a las prioras que pongan toda la diligencia posible en **quitar estos pasmos tan largos**; que no es otra cosa -a mi parecer-, sino dar lugar a que **se tullan potencias y sentidos** para no hacer lo que su alma les manda; y así la quitan la ganancia que, andando cuidadosos, les suelen acarrear. Si entiende que es flaqueza, quitar los ayunos y disciplinas (digo los que no son forzosos, y a tiempo puede venir que se puedan todos quitar con buena conciencia), darles oficios para que se destrayan. [*¿No es esto el '90 -99- serían ilusos'? ¿Oración de silencio?*]

6. Y aunque no tengo estos **amortecimientos**, si tray muy empleada la imaginación -aunque sea en cosas muy subidas de oración-, es menester esto; que **acaece algunas veces no ser señoras de sí**; en especial **si han recibido del Señor alguna merced trasordinaria u visto alguna visión**, queda el alma de manera que **le parecerá siempre la está viendo**, y no es así, que no fue más de una vez. Es menester, **quien se viere con este embebecimiento** muchos días, procurar mudar la consideración, que, como sea en cosas de Dios, no es inconveniente más que estén en uno que en otro, como se empleen en cosas suyas, y **tanto se huelga algunas veces que consideren sus criaturas y el poder que tuvo en criarlas**, como pensar en el mismo Criador. [*“No ser señoras de sí” >< “amortecimientos”* La persona no puede dejar de ser persona, es tentar a Dios presentar un Dios que anula a la persona porque lo propio mío es 'mi mera libertad y querer' (EE 32) Parece que el 'embebecimiento' saca del tiempo: EE 336. EE 39 ⁴⁻⁷: 'consideren sus criaturas', 'como pensar en el mismo Criador']

7. ¡Oh desventurada miseria humana, que quedaste tal por el pecado, que aun en lo bueno hemos menester tasa y medida para no dar con nuestra salud en el suelo de manera que no lo podamos gozar! Y verdaderamente conviene a muchas personas -en especial a las de flacas cabezas u imaginación- y es servir más a nuestro Señor y muy necesario entenderse. Y cuando una viere que se le pone en la imaginación un misterio de la pasión u gloria del cielo u cualquier cosa semejante, y que está muchos días que, aunque quiere, no puede pensar en otra cosa ni quitar de estar embebida en aquello, entienda que le conviene distraerse como pudiere; si no, que verná por tiempo a entender el daño, y que esto nace de lo que tengo dicho o de la flaqueza grande corporal u de la imaginación, que es muy peor. **Porque así como un loco, si da en una cosa, no es señor de sí, ni puede divertirse no pensar en otra, ni hay razones que para esto le muevan, porque no es señor de la razón**, así podría suceder acá, aunque es locura sabrosa, u que tiene humor de melancolía, **puédele hacer muy gran daño**. Yo no hallo por donde sea bueno, porque el alma es capaz para gozar del mismo Dios. Pues si no fuese alguna cosa de las que he dicho, **pues Dios es infinito, ¿por qué ha de estar el alma cautiva a sola una de sus grandezas y misterios, pues hay tanto en qué nos ocupar?** Y mientras en más cosas quiséremos considerar suyas, más se descubren sus grandezas. [*De nuevo, que la persona salga a flote, que esté abierta, porque “Dios no es estrecho” (san Juan de la Cruz)*]

8. ... es tan importante entender este capítulo bien, que, aunque sea pesada en escribirle, no me pesa ni *querría* le pesase a quien no le entendiere de una vez, leerle muchas, en especial las prioras y maestras de novicias, que han de guiar en oración a las hermanas. Porque verán, si no andan con cuidado al principio, el mucho tiempo que será después menester para remediar semejantes flaquezas.

9. ... Están en un monasterio de éstos una monja y una lega, la una y la otra de grandísima oración, acompañadas de mortificación y humildad y virtudes, muy regaladas del Señor y a quien comunica de sus grandezas; particularmente tan desasidas y ocupadas en su amor, que no parece -aunque mucho las queramos andar a los alcances- que dejan de responder, conforme a nuestra bajeza, a las mercedes que nuestro Señor les hace. He tratado tanto de su virtud, por que teman más las que no la tuvieren. Comenzáronles unos ímpetus grandes de deseo del Señor, que no se podían valer; parecíales se les aplacaba cuando comulgaban, y así procuraban con los confesores fuese a

menudo, de manera que vino tanto a crecer esta su pena que, si no las comulgaban cada día, parecía que se iban a morir. Los confesores, como vían tales almas, y con tan grandes deseos, aunque el uno era bien espiritual, parecióle convenía este remedio para su mal.

10. No paraba sólo en esto, sino que a la una eran tantas sus ansias, que era menester comulgar de mañana para poder vivir, a su parecer, que no eran almas que fingieran cosa, ni por ninguna de las del mundo dijeran mentira. Yo no estaba allí; y la priora escribiome lo que pasaba y que no se podía valer con ellas, y que personas tales decían que, pues no podían más, se remediasen así. Yo entendí luego el negocio, que lo quiso el Señor; con todo, **callé hasta estar presente, porque temí no me engañase; y a quien lo aprobaba era razón no contradecir hasta darle mis razones.** [La 'dependencia' del confesor nunca es renunciar a ser persona.]

11. Él era tan humilde, que luego, como fue allá, y le hablé, me dio crédito. El otro no era tan espiritual, ni casi nada en su comparación; no había remedio de poderle persuadir; mas deste se me dio poco, por no le estar tan obligada. Yo las comencé a hablar y a decir muchas razones, a mi parecer bastantes **para que entendiesen era imaginación el pensar se morirían sin este remedio. Teníanla tan fijada en esto, que ninguna cosa bastó ni bastara llevándose por razones.** Ya yo vi era excusado, y díjeles que yo también tenía aquellos deseos y dejaría de comulgar, por que creyesen que ellas no lo habían de hacer sino cuando todas, que nos muriésemos todas tres, que yo ternía esto por mejor, que no que semejante costumbre se pusiese en estas casas adonde había quien amaba a Dios tanto como ellas, y querrían hacer otro tanto. [En esto coincide con san Ignacio sobre su rechazo a los de juicio estable.]

12. Era en tanto extremo el daño que ya había hecho la costumbre..., que verdaderamente como no comulgaron, parecía que se morían. Yo mostré gran rigor, porque **mientras más veía que no se sujetaban a la obediencia** -porque, a su parecer, no podían más-, **más claro vi que era tentación.** Aquel día pasaron con harto trabajo; otro, con un poco menos, y así fue disminuyendo de manera que, aunque yo comulgaba -porque me lo mandaron, que víalas tan flacas que no lo hiciera-, pasaba muy bien por ello. [En realidad sería la constatación de la 'dureza de juicio'.]

13. Desde a poco entendieron ellas y todas la tentación y el bien que fue remediarlo con tiempo; porque de aquí a poco más sucedieron cosas en aquella casa de inquietud con los perlados, no a culpa suya -adelante podrá ser diga algo de ello-, que no tomaran a bien semejante costumbre, ni la sufrieran.

14. ¡Oh, cuántas cosas pudiera decir de éstas! Sola una diré: No era en monasterio de nuestra Orden, sino de Bernardas. Estaba una monja no menos virtuosa que las dichas. Ésta con muchas disciplinas y ayunos vino a tanta flaqueza, que cada vez que comulgaba u había ocasión de encenderse en devoción, luego era caída en el suelo, y así se estaba ocho o nueve horas, pareciendo a ella y a todas era arrobamiento. Esto le acaecía tan a menudo que, si no se remediara, creo viniera en mucho mal. Andaba por todo el lugar la fama de los arrobamiento: a mi me pesaba de oírlo, porque quiso el Señor entendiese lo que era y temía en lo que había de parar. Quien la confesaba a ella era muy padre mío y fuémelo a contar. Yo le dije lo que entendía y cómo era perder tiempo y imposible ser arrobamiento, sino flaqueza; **que la quitase los ayunos y disciplinas y la hiciese divertir.** Ella era obediente; **hízolo así. Desde a poco que fue tomando fuerza no había memoria de arrobamiento;** y si de verdad lo fuera, ningún remedio bastara hasta que fuera la voluntad de Dios; porque es tan grande la fuerza del espíritu, que no bastan las nuestras para resistir y -como he dicho- **deja grandes efectos en el alma; esotro no más que si no pasase, y cansancio en el cuerpo.** [EE 175, 330 y Carta de Ignacio al duque de Gandía a propósito de los problemas con fray Juan de Tejada.]

15. Pues quede entendido de aquí que **todo lo que nos sujetare de manera que entendamos no deja libre la razón**, tengamos por **sospechoso** y que **nunca por aquí** se ganará la **libertad de espíritu**; que una de las cosas que tiene es **hallar a Dios en todas las cosas** y poder pensar en ellas. Lo demás es sujeción de espíritu y, dejado del daño que hace al cuerpo, ata al alma para no crecer; sino que cuando van en un camino y entran en un trampal u atolladero, que no pueden pasar de allí, en parte hace así el alma, la cual para ir adelante no sólo ha menester andar, sino volar, y que cuando dicen, y les parece, andan embebidas en la Divinidad y que no pueden valerse -sigún andan suspendidas- ni hay remedio de divertirse, que acaece muchas veces. [EE 32, Const 288: '*...buscar en todas cosas a Dios nuestro Señor, apartando quanto es posible de sí el amor de todas las criaturas, por ponerle en el Criador dellas, a él en todas amando y a todas en él conforme a la su santísima y diuina voluntad*', EE 182, y '*...noventa serían ilusas*' (Memorial 196)]

16. Miren que torno a avisar que por un día ni cuatro ni ocho no hay que temer... Si pasa de aquí es menester remedio. El bien que todo esto tiene es que no hay culpa de pecado ni dejarán de ir mereciendo; mas hay los inconvenientes que tengo dichos, y hartos más. En lo que toca a las comuniones será muy grande, por amor que tenga un alma, no esté sujeta también en esto al confesor y a la priora, aunque sienta soledad, no con extremos para no venir a ellos. Es menester también en esto, como en otras cosas, **las vayan mortificando y las den a entender conviene más no hacer su voluntad que no su consuelo**. [Memorial 195-196: '*...hombre de mucha mortificación*' y EE 189¹⁰]

17. También puede entremeterse en esto nuestro **amor propio**. Por mí ha pasado, que me acaecía algunas veces que, en acabando de comulgar, casi que aun la Forma no podía dejar de estar entera, si vía comulgar a otras, quisiera no haber comulgado por tornar a comulgar. Como me acaecía tantas veces, he venido después a advertir -que entonces no me parecía había en qué reparar- cómo era más por mi gusto que por amor de Dios; que como cuando llegamos a comulgar, por la mayor parte se siente ternura y gusto, aquello me llevaba a mí; que si fuera por tener a Dios en mi alma, ya le tenía; si por cumplir lo que nos manda de que lleguemos a la sacra comunión, ya lo había hecho; si por recibir las mercedes que con el Santísimo Sacramento se dan, ya las había recibido. En fin, he venido claro a entender que **no había en ello más de tornar a tener aquel gusto sensible**. [EE 189¹⁰]

18. Acuérdomme que en un lugar que estuve, adonde había monasterio nuestro, conocí a una mujer, grandísima sierva de Dios, a dicho de todo el pueblo, y debíalo ser; comulgaba cada día y no tenía confesor particular, sino una vez iba a una iglesia a comulgar, otra a otra. Yo notaba esto, y quisiera más verla obedecer a una persona, que no tanta comunión. Estaba en casa por sí y -a mi parecer- haciendo lo que quería; sino que, como era buena, todo era bueno. Yo se lo decía algunas veces; mas no hacía caso de mí, y con razón, porque era muy mejor que yo, mas en esto no me parecía errara. Fue allí el santo fray Pedro de Alcántara. Procuré que la hablase y no quedé contenta de la relación que la dio; y en ello no debía haber más, sino que somos tan miserables que **nunca nos satisfacemos mucho sino de los que van por nuestro camino**; porque yo creo que había ésta servido más al Señor y hecho más penitencia en un año que yo en muchos. Vínole a dar el mal de la muerte, que a esto voy; ella tuvo diligencia para procurar le dijese en su casa cada día y le diesen el Santísimo Sacramento. [Memorial 195: '*...hombre muy mortificado*']

19. Como duró la enfermedad, un clérigo harto siervo de Dios que se la decía muchas veces, parecía no se sufría de que en su casa comulgase cada día. Debía ser tentación del demonio, porque acertó a ser el postrero que murió. Ella, como vio acabar la misa y quedarse sin el Señor, **diole tan gran enojo y estuvo con tanta cólera con el clérigo**, que él vino bien escandalizado a contármelo a mí. Yo sentí harto, porque aun no sé si se reconcilió, que me parece murió luego.

20. De aquí vine a entender el daño que hace hacer nuestra voluntad en nada y en especial en una cosa tan grande; que quien tan a menudo se llega al Señor, es razón que entienda tanto su indignidad, que no sea por su parecer, sino que lo que nos falta para llegar a tan gran Señor -que forzado será mucho-, supla la obediencia de ser mandada... Como hacía una persona que la quitaban muchas veces los discretos confesores la comunión, porque era a menudo. Ella, aunque lo sentía muy tiernamente, por otra parte deseaba más la honra de Dios que la suya y no hacía sino alabarle, porque había despertado el confesor para que mirase por ella y no entrase Su Majestad en tan ruin posada. Y con estas consideraciones **obedecía con gran quietud de su alma, aunque con pena tierna y amorosa**; mas por todo el mundo junto no fuera contra lo que la mandaban.

21. Créanme que **amor de Dios** -no digo que lo es, sino a nuestro parecer- **que menea las pasiones de suerte que para en alguna ofensa** suya u en alterar la paz del alma enamorada de manera que **no entienda la razón**, es claro que nos buscamos a nosotros y que no dormiremos el demonio para apretarnos cuando más daño nos piense hacer... [EE 167¹: '*...incluyendo la primera y la segunda...*', EE 182: '*...según la mayor moción racional...*']

22. Helo dicho aquí por que las prioras estén advertidas y las hermanas teman y consideren y se examinen de la manera que llagan a recibir tan gran merced. **Si es por contentar a Dios, ya saben que se contenta más con la obediencia que con el sacrificio**. Pues si esto es y merezco más, ¿qué me altera? No digo que queden sin pena humilde, porque no todas han llegado a perfección de no tenerla por sólo hacer lo que entienden que agrada más a Dios; que **si la voluntad está muy desasida de todo su propio interese**, está claro que no sentirá ninguna cosa, antes se alegrará de que se le ofrece ocasión de contentar al Señor en cosa tan costosa, y se humillará y quedará tan satisfecha comulgando espiritualmente. [Importante ligar la obediencia con salir de su propio interese.]

23. Mas porque **a los principios es mercedes que hace el Señor estos grandes deseos de llegarse a Él**, y aun a los fines... bien se les concede que **sientan ternura y pena cuando se lo quite, con sosiego del alma y sacando actos de humildad de aquí**. Mas cuando fuere con alguna alteración u pasión y tentándose con la perlada u con el confesor, crean que es conocida tentación, y que si alguno se determina, aunque le diga el confesor que no comulgue, a comulgar, yo no querría el mérito que de allí sacará; porque en cosas semejantes no hemos de ser jueces de nosotros; el que tiene las llaves para atar y desatar lo ha de ser. Plega a el Señor que para entendernos en cosas tan importantes nos dé luz y no nos falte su favor, para que de las mercedes que nos hace no saquemos darle disgusto. [Autob. 14 y EE 189¹⁰: '*cuanto saliere de su propio amor...*']

Capítulo VII

1. Estas mis hermanas de San Josef de Salamanca, adonde estoy cuando esto escribo, me han mucho pedido diga algo de cómo se han de haber con las que tienen **humor de melancolía**. Y porque -por mucho que andamos procurando no tomar las que le tienen- **es tan sutil**, que se hace mortecino para cuando es menester, y así no lo entendemos hasta que no se puede remediar (páreceme que en un librico pequeño dije algo de esto, no me acuerdo), poco se pierde en decir algo aquí, si el Señor fuese servido que acertase. Ya puede ser que esté dicho otra vez, otras ciento lo diría, si pensase atinar alguna en algo que aprovechase. **Son tantas las invenciones que busca este humor para hacer su voluntad, que es menester buscarlas para cómo lo sufrir y gobernar sin que haga daño a las otras**. [Siempre el gran problema es convertirse en el centro: EE 189¹⁰.]

2. Hase de advertir que no todos los que tienen **este humor** son tan trabajosos, que **cuando cay en un sujeto humilde y en condición blanda**, aunque consigo mismos train trabajo **no dañan a los otros, en**

especial si hay buen **entendimiento**. Y también hay más y menos de este humor. Ciertamente creo que el demonio en algunas personas le toma por medianero para si pudiese ganarlas, y, si no andan con gran aviso, sí hará; porque lo que más este humor hace es sujetar la **razón**, ésta oscura, ¿qué no harán vuestras pasiones? Parece que si no hay razón es ser locos, y es así; mas en las que ahora hablamos, no llega a tanto mal, que hartamente menos mal sería. Mas haber de tenerse por persona de **razón** y tratarla como tal, no la teniendo, es trabajo intolerable; que los que están del todo enfermos de este mal es para haberlos piedad, mas no dañan, y si algún medio hay para sujetarlos, es que hayan temor. [Sin 'buen entendimiento' y sin 'razón' nos quedamos sin referente evaluador: **EE 182**: '*...según la mayor moción racional...*' Cualidades que exige al candidato a la Compañía: "*...quanto al entendimiento doctrina sana o habilidad para aprendella, y en las cosas agibles **discreción** o muestra de **buen juicio para adquirirla**.*" (Const. 154) Importante conexión de la 'discreción' con el 'buen juicio'. "*Falta de juicio o dureza notable en el propio sentir; que en todas congregaciones es muy trabajosa*" (Const 184). En esto coincide con santa Teresa. "[Es] *...hombre que se satisface hartamente de su juicio y está fijo demasadamente en él, y habranle ayudado para esta estabilidad o dureza de su sentir propio las continuadas oraciones sin orden y ejercicios mentales con mortificaciones del cuerpo, que naturalmente, cuanto más se aparta la criatura racional de las cosas materiales, su entendimiento se hace más estable en lo que aprehende verdadero o falso, y a tales personas interviene muchas veces, en especial si humo de alguna pasión les ciega (...) tomar cosas dubias y aun falsas por verísimas*" (Cartas, vol XII p 632-634)]

3. En los que sólo ha comenzado este tan dañoso mal, aunque no esté tan confirmado, en fin es de aquel humor y raíz y nace de aquella cepa, y así, cuando no bastaren otros artificios, el mismo remedio ha menester, y que se aprovechen las perlas de las penitencias de la Orden y procuren sujetarlas de manera que entiendan no han de salir con todo ni con nada de lo que quieren. Porque si entienden que algunas veces han bastado sus clamores y las desesperaciones que dice el demonio en ellos por si pudiese echarlos a perder, ellos van perdidos, y **una basta para traer inquieto un monasterio**. Porque como la pobrecita en sí misma no tiene quien la valga para defenderse de las cosas que la pone el demonio, es menester que la perla ande con grandísimo aviso para su gobierno, no sólo exterior, sino interior; que **la razón que en la enferma está escurecida es menester esté más clara en la perla**, para que no comience el demonio a sujetar aquel alma tomando por medio este mal. Porque **es cosa peligrosa que**, como es a tiempos el apretar **este humor** tanto que **sujete la razón** (y entonces no será culpa, como no lo es a los locos, por desatinos que hagan; mas a los que no lo están, sino enferma la razón, todavía hay alguna, y otros tiempos están buenos), **es menester que no comiencen en los tiempos que están malos a tomar libertad**, para que cuando están buenos **no sean señores de sí**, que es terrible ardid del demonio. Y así, si lo miramos, en lo que más dan es en salir con lo que quieren y decir todo lo que se les viene a la boca y mirar faltas en los otros con que encubrir las suyas y holgarse en lo que les da gusto; en fin, como **quien no tiene en sí quien la resista**. Pues las pasiones no mortificadas y que cada una de ellas querría salir con lo que quiere, ¿qué será, si no hay quien las resista? [Función de la 'perla' de objetivar desde la razón. Si uno no es 'señor de sí' -la razón-, no tiene 'en sí quien la resista'.]

4. Torno a decir -como quien ha visto y tratado muchas personas de este mal- que no hay otro remedio para él, si no es sujetarlas por todas las vías y maneras que pudieren. Si no bastaren palabras, sean castigos; si no bastaren pequeños, sean grandes; si no bastare un mes de tenerlas encarceladas, sean cuatro, que no pueden hacer mayor bien a sus almas. Porque, como queda dicho y lo torno a decir, porque importa para las mismas entenderlo, aunque alguna vez u veces no puedan más consigo, como no es locura confirmada de suerte que disculpe para la culpa (aunque algunas veces lo sea, no es siempre y queda el alma en mucho peligro), sino **estando**, como digo, **la razón tan quitada que la haga fuerza a hacer lo que**, cuando no podía más, **hacía u decía**. Gran misericordia es de Dios a los que da este mal sujetarse a quien los gobierne, porque aquí está todo

su bien, por este peligro que he dicho. Y por amor de Dios, si alguna leyere esto, mire que le importa por ventura la salvación. [Necesidad de objetivación.]

5. Yo conozco algunas persona que no les falta casi nada para del todo perder el juicio; mas tienen almas humildes y tan temerosas de ofender a Dios, que, aunque se están deshaciendo en lágrimas y entre sí mismas, no hacen más de lo que les mandan y pasan su enfermedad como otras hacen, aunque esto es mayor martirio, y así tendrán mayor gloria y acá el purgatorio para no le tener allá. Mas torno a decir que las que no hicieron esto de grado, que sean apremiadas de las perladas y no se engañen con **piudades indiscretas**, para que se vengan a alborotar todas con sus desconciertos. [La 'discreción' está llamada a 'reglar' hasta las 'piudades'.]

6. Porque hay otro daño grandísimo, dejado el peligro que queda dicho de la mesma: que como la ven, a su parecer, buena, como no entienden la fuerza que le hace el mal en lo interior, es tan miserable nuestro natural, que cada una le parecerá es melancolía, para que la sufran, y aun en hecho de verdad se lo hará entender el demonio así y verá hacer el demonio un estrago, que cuando se venga a entender sea dificultoso de remediar. Y importa tanto esto que en ninguna manera se sufre haya en ello descuido, sino que si la que es melancólica resistiere al perlado, que lo pague como la sana y ninguna cosa se le perdone. Si dijere mala palabra a su hermana, lo mesmo. Así en todas las cosas semejantes que éstas. [Peligro de una 'compasión' mal entendida.]

7. Parece sin justicia que si no puede más castiguen a la enferma como a la sana. Luego también lo sería atar a los locos y azotarlos, sino dejarlos matar a todos. Créanme, que lo he probado, y que he, a mi parecer, intentado hartos remedios y que no hallo otro. Y la priora que por piedad dejare comenzar a tener libertad a las tales, en fin no se podrá sufrir, y cuando se venga a remediar, será habiendo hecho mucho daño a las otras. Si porque no maten los locos los atan y castigan, y es bien, aunque parece hace gran piedad, pues ellos no pueden más, ¿cuánto más se ha de mirar que no hagan daño a las almas con sus libertades? Y verdaderamente creo que muchas veces es -como he dicho- de condiciones libres y poco humildes y mal domadas, y que no les hace tanta fuerza el humor como esto. Digo en algunas, porque he visto que cuando hay a quien temer, se van a la mano y pueden; pues ¿por qué no podrán por Dios? Yo he miedo que el demonio, debajo de color de este humor -como he dicho-, quiere ganar muchas almas; porque ahora se usa más que suele, y es que toda la propia voluntad y libertad llaman ya melancolía. [Como en nuestros tiempos.]

8. Y es así que he pensado que en estas cosas y en todas las de religión, no se había de tomar este nombre en la boca, porque parece que traí consigo libertad; sino que se llame enfermedad grave ¡y cuánto lo es!, y se cure como tal -que a tiempos es muy necesario adelgazar el humor con alguna cosa de medicina para poderse sufrir- y estese en la enfermería, y entienda que, cuando saliere a andar en comunidad, que ha de ser humilde como todas y obedecer como todas; y cuando no lo hiciere, que no le valdrá el humor; porque por las razones que tengo dichas conviene, y más se pudieran decir. Las prioras han menester, sin que las mesmas lo entiendan, llevarlas con mucha piedad, así como verdadera madre, y buscar los medios que pudiere para su remedio. [“Es que yo soy así...”]

9. Parece que me contradigo, porque hasta aquí he dicho que se lleven con rigor. Así lo torno a decir, que no entiendan que han de salir con lo que quieren, ni salgan, puesto en término de que hayan de obedecer, que en sentir que tienen esta libertad está el daño. Mas puede la priora no las mandar lo que ve han de resistir -pues no tienen en sí fuerza, para hacerse fuerza-, sino llevarlas por maña y amor todo lo que fuere menester para que si fuese posible, por amor se sujetasen, que sería muy mejor, y suele acaecer, mostrando que las ama mucho, y dárselo a entender por obras y palabras. Y han de advertir que el mayor remedio que tienen es ocuparlas mucho en oficios para que

no tengan lugar de estar imaginando, que aquí está todo su mal; y aunque no los hagan tan bien, súfranlas algunas faltas, por no las sufrir otras mayores estando perdidas (porque entiendo que es el más suficiente remedio que se les puede dar) y procurar que no tengan muchos ratos de oración, aun de lo ordinario, que por la mayor parte tienen la imaginación flaca y harales mucho daño, y sin eso se les antojarán cosas que ellas ni quien las oyere no lo acaben de entender. Téngase cuenta con que no coman pescado sino pocas veces, y también en los ayunos es menester no ser tan continos como los demás. [Carta a Mirón y Memorial 195-196]

10. Demasía parece dar tanto aviso para este mal y no para otro ninguno, habiéndolos tan graves en nuestra miserable vida, en especial en la flaqueza de las mujeres. Es por dos cosas: la una, que parece están buenas, porque ellas no quieren conocer tienen este mal, y como no las fuerza a estar en cama, porque no tienen calentura, ni a llamar médico, es menester lo sea la priora, pues es más perjudicial mal para toda la perfección que los que están con peligro de la vida en la cama. La otra es, porque con otras enfermedades o sanan u se mueren; de ésta, por maravilla sanan ni de ella se mueren, sino vienen a perder del todo el **juicio**, que es morir para matar a todas. Ellas pasan harta muerte consigo mismas de aflicciones y escrúpulos, y así ternán harto gran mérito, aunque ellas siempre las llaman **tentaciones**; que si acabasen de entender es del mismo **mal**, ternían gran alivio si no hiciesen caso de ello. Por cierto, yo las tengo gran piedad y así es razón todas se la tengan las que están con ellas, mirando que se le podrá dar el Señor, y sobrellevándolas sin que ellas lo entiendan, como tengo dicho. Plega a el Señor que haya atinado a lo que conviene hacer para tan gran enfermedad. [Siempre hay que salvar el 'juicio'.]

Capítulo VIII

1. Parece hace espanto a algunas personas sólo en oír nombrar visiones u revelaciones. No entiendo la causa por qué tienen por camino tan peligroso el llevar Dios un alma por aquí ni de dónde ha procedido este pasmo. No quiero ahora tratar cuáles son buenas u malas ni las señales que he oído a personas muy doctas para conocer esto, sino de lo que será bien que haga quien se viere en semejante ocasión; porque a pocos confesores irá que no la dejen atemorizada... [Hay que salvar la autonomía de la persona.]

2. Tampoco quiero ahora tratar de cuando las revelaciones son de Dios (que esto está entendido ya los grandes bienes que hacen al alma), mas que son representaciones que hace el demonio para engañar y que se aprovecha de la imagen de Cristo Nuestro Señor u de sus santos. Para esto tengo para mí que no permitirá Su Majestad ni le dará poder para que con semejantes figuras engañe a nadie, si no es por su culpa, sino que él quedará engañado; digo que no engañará si hay humildad, y así no hay para qué andar asombradas, sino fiar del Señor y hacer poco caso de estas cosas, si no es para alabarle más. [EE 146⁴⁻⁶]

3. Yo sé de una persona que la trajeron harto apretada los confesores por cosas semejantes, que después, a lo que se pudo entender por los grandes efectos y buenas obras que de esto procedieron, era de Dios; y harto tenía, cuando vía su imagen en alguna visión, que santiguarse y dar higas, porque se lo mandaban así. Después, tratando con un gran letrado dominico, el maestro fray Domingo Bañez, le dijo que era mal hecho que ninguna persona hiciese esto; porque adondequiera que veamos la imagen de nuestro Señor es bien reverenciarla, aunque el demonio la haya pintado, porque él es gran pintor, y antes nos hace buena obra queriéndonos hacer mal, si nos pinta un crucifijo u otra imagen tan al vivo que la deje esculpida en nuestro corazón. Cuadrome mucho esta razón, porque cuando vemos una imagen muy buena, aunque supiésemos la ha pintado un mal hombre, no dejaríamos de estimar la imagen ni haríamos caso del pintor para quitarnos la devoción; porque el bien u el mal no está en la visión, sino en quien la ve y no se aprovecha con humildad de

ellas; que si ésta hay, ningún daño podrá hacer aunque sea demonio; y si no la hay, aunque sean de Dios no hará provecho. Porque si lo que ha de ser para humillarse, viendo que no merece aquella merced, la ensoberbece, será como la araña que todo lo que come convierte en ponzoña, u la abeja, que lo convierte en miel. [La aternativa de siempre: Humildad-Soberbia.]

4. Quiérome declarar más. Si nuestro Señor, por su bondad, quiere representarse a un alma para que más le conozca u ame, u mostrarla algún secreto suyo u hacerla algunos particulares regalos y mercedes, y ella -como he dicho- con esto que había de confundirse y conocer cuán poco lo merece su bajeza, se tiene luego por santa y le parece por algún servicio que ha hecho le viene esta merced, claro está que el bien grande que de aquí la podía venir, convierte en mal, como el araña. Pues digamos ahora que el demonio, por incitar a soberbia, hace estas apariciones. Si entonces el alma, pensando son de Dios, se humilla y conoce no ser merecedora de tan gran merced y se esfuerza a servir más, porque viéndose rica, mereciendo aun no comer las migajas que caen de las personas que ha oído hacer Dios estas mercedes -quiero decir, ni ser sierva de ninguna-, humíllase y comienza a esforzarse a hacer penitencia y a tener más oración y a tener más cuenta con no ofender a este Señor -que piensa es el que la hace esta merced- y a obedecer con más perfección, yo aseguro que no torne el demonio, sino que se vaya corrido y que ningún daño deje en el alma. [EE 167¹ y 322⁴⁻⁶]

5. Cuando dice algunas cosas que hagan, u por venir, aquí es menester tratarlo con confesor discreto y letrado y no hacer ni creer cosa, sino lo que aquél la dijere. Puédelo comunicar con la priora, para que le dé confesor que sea tal. Y téngase este aviso, que si no obedeciese a lo que el confesor le dijere y se dejare guiar por él, que u es mal espíritu u terrible melancolía. Porque puesto que el confesor no atinase, ella atinará más en no salir de lo que le dice, aunque sea ángel de Dios el que la habla; porque Su Majestad le dará luz u ordenará como se cumpla. Y es sin peligro hacer esto, y en hacer otra cosa puede haber muchos peligros y muchos daños. [San Ignacio, sólo cuando accede a la realidad habla de la Iglesia -elección y RR de la Iglesia-]

6. Téngase aviso que la flaqueza natural es muy flaca, en especial en las mujeres -y en este camino de oración se muestra más-, y así es menester que a cada cosita que se nos antoje, no pensemos luego es cosa de visión; porque crean que, cuando lo es, que se da bien a entender. Adonde hay algo de melancolía es menester mucho más aviso; porque cosas han venido a mí de estos antojos, que me han espantado cómo es posible que tan verdaderamente les parezca que ven lo que no ven. [EE 175]

7. Una vez vino a mí un confesor muy admirado, que confesaba una persona y decíale que venía nuestra Señora y se sentaba sobre su cama y estaba hablándome más de una hora y diciendo cosas por venir y otras muchas. Entre tantos desatinos, acertaba alguno, y con esto tenía por cierto. Yo entendí luego lo que era, aunque no lo osé decir; porque estamos en un mundo que es menester pensar lo que pueden pensar de nosotros, para que hayan efecto nuestras palabras; y así dije que se esperase aquellas profecías si eran verdad y preguntase otros efectos y se informase de la vida de aquella persona. En fin, venido a entender, era todo desatino. [¿Una definición de 'opinión pública'? Nuestras 'palabras' tienen efecto según piensen 'de nosotros'.]

8. Pudiera decir tantas cosas de éstas, que hubiera bien en qué probar el intento que llevo a que no se crea luego un alma, sino que vaya esperando tiempo y entendiéndose bien antes que lo comunique, para que no engañe al confesor, sin querer engañarle; porque si no tiene experiencia de estas cosas, por letrado que sea, no bastará para entenderlo. No ha muchos años, sino harto poco tiempo, que un hombre desatinó harto a algunos bien letrados y espirituales con cosas semejantes, hasta que vino a tratar con quien tenía esta experiencia de mercedes del Señor y vio claro que era locura junto con ilusión. Aunque no estaba entonces descubierto, sino muy disimulado, desde a

poco lo descubrió el Señor claramente, aunque pasó harto primero esta persona que lo entendió en no ser creída. [No basta ser 'letrado' o 'espiritual'; hay que tener 'experiencia'. EE 326⁵]

9. Por estas cosas y otras semejantes, conviene mucho que se trate con claridad de su oración cada hermana con la priora, y ella tenga mucho aviso de mirar la complesión y perfección de aquella hermana, para que avise al confesor por que mejor se entienda, y le escoja a propósito, si el ordinario no fuere bastante para cosas semejantes. Tengan mucha cuenta en que cosas como éstas no se comuniquen, aunque sean muy de Dios, ni mercedes conocidas milagrosas, con los de fuera ni con confesores que no tengan prudencia para callar; porque importa mucho esto -más de lo que podrán entender-, y que unas con otras no lo traten. Y la priora, con prudencia, siempre la entiendan inclinada más a loar a las que se señalan en cosas de humildad y mortificación y obediencia, que a las que Dios llevare por este camino de oración muy sobrenatural, aunque tengan todas estotras virtudes. Porque si es espíritu del Señor, humildad trai consigo para gustar de ser despreciada, y a ella no hará daño y a las otras hace provecho; porque, como a esto no pueden llegar -que lo da Dios a quien quiere- desconsolarse hían; para tener estotras virtudes, aunque también las da Dios, puédense más procurar y son de gran precio para la religión. Su Majestad nos las dé, con ejercicio y cuidado y oración no las negará a ninguna que con confianza de su misericordia las procure. [EE 146⁵⁻⁶]

Capítulo X

9. ...Cosa es de gran lástima, que está el mundo ya con tanta desventura y ceguedad, que les parece a los padres... que a costa de los pobres hijos quieran sustentar sus vanidades y quitar a Dios con mucho atrevimiento las almas que quiere para sí y a ellas un tan gran bien, que aunque no hubiera el que ha de durar para siempre -que les convida Dios con él-, es grandísimo verse libre de los cansancios y leyes del mundo, y mayores para los que más tienen. Abridles, Dios mío, los ojos; dadles a entender qué es el amor que están obligados a tener a sus hijos, para que no los hagan tanto mal y no se quejen delante de Dios en aquel juicio final de ellos, adonde -aunque no quieran- entenderán el valor de cada cosa. [EE 15]

11. ¡Oh Hijo del Padre Eterno, Jesucristo, Señor nuestro, Rey verdadero de todo!... ¿Qué poseístes, Señor mío, sino trabajos y dolores y deshonras, y aun no tuvistes sino un madero en que pasar el trabajoso trago de la muerte? En fin, Dios mío, que los que quisiéremos ser vuestros hijos verdaderos y no renunciar la herencia, no nos conviene huir del padecer. Vuestras armas son cinco llagas. ¡Ea, pues, hijas mías!, ésta ha de ser nuestra divisa, si hemos de heredar su reino; no con descansos, no con regalos, no con honras, no con riquezas se ha de ganar lo que Él compró con tanta sangre. ¡Oh gente ilustre!, abrid por amor de Dios los ojos; mirad que los verdaderos caballeros de Jesucristo, y los príncipes de su Iglesia, un san Pedro y san Pablo, ¡no llevaban el camino que lleváis! ¿Pensáis por ventura que ha de haber nuevo camino para vosotros? No lo creáis. Mirad que comienza el Señor al mostrárnosle por personas de tan poca edad... [EE 167]

Capítulo XIV

3. Dicho me ha el padre fray Antonio que, cuando llegó a vista del lugarcillo, le dio un gozo interior muy grande, y le pareció que había ya acabado con el mundo en dejarlo todo y meterse en aquella soledad; adonde al uno y al otro [Juan de la Cruz] no se les hizo la casa mala, sino que les parecía estaban en grandes deleites.

4. ¡Oh, válame Dios, qué poco hacen estos edificios y regalos exteriores para lo interior! Por su amor os pido, hermanas y padres míos, que nunca dejéis de ir muy moderados en esto de casas

grandes y suntuosas. Tengamos delante nuestros fundadores verdaderos, que son aquellos santos padres de donde descendimos, que sabemos que **por aquel camino de pobreza y humildad gozan de Dios.** [EE 146]

5. Verdaderamente he visto haber más espíritu, y aun alegría interior, cuando parece que no tienen los cuerpos cómo estar acomodados que después que ya tienen mucha casa y lo están. Por grande que sea, ¿qué provecho nos trai? Pues sólo de una celda es lo que gozamos continuo; que ésta sea muy grande y bien labrada, ¿qué nos va? Sí, **que no hemos de andar mirando las paredes.** Considerado que no es la casa que nos ha de durar siempre, sino tan breve tiempo como es el de la vida, por larga que sea, se nos hará todo suave, viendo que mientras menos tuviéremos acá, más gozaremos en aquella eternidad, adonde son las moradas conforme al amor con que hemos imitado la vida de nuestro buen Jesús... Ya que por nuestra flaqueza en todo no podamos, en las cosas que no hace ni deshace para sustentar la vida, habíamos de andar con gran aviso; pues **todo es un poquito de trabajo sabroso**, como le tenían estos dos padres; y **en determinándonos de pasarlo, es acabada la dificultad, que toda es la pena un poquito a el principio.** [EG 82: '*cansancio feliz*' y EE 325]

8. Iban a predicar a muchos lugares que están allí comarcanos sin ninguna doctrina, que por esto también me holgué se hiciese allí la casa; que me dijeron que ni había cerca monasterio ni de dónde la tener, que era gran lástima. En tan poco tiempo era tanto el crédito que tenían, que a mí me hizo grandísimo consuelo cuando lo supe. Iban -como digo- a predicar legua y media, dos leguas, descalzos (que entonces no traían alpargatas, que después se las mandaron poner) y con harta nieve y frío, y después que habían predicado y confesado, se tornaban bien tarde a comer a su casa. **Con el contento, todo se les hacía poco.** [EG 82: '*cansancio feliz*']

11. Pues como yo vi aquella casita, que poco antes no se podía estar en ella, con un espíritu que a cada parte -me parece- que miraba hallaba con qué me edificar, y entendí de la manera que vivían y con la mortificación y oración y el buen ejemplo que daban (...), no me hartaba de dar gracias a nuestro Señor, con un gozo interior grandísimo, por parecerme que vía comenzado un principio para gran aprovechamiento de nuestra Orden y servicio de nuestro Señor. Plega a Su Majestad que lleve adelante como ahora van, que mi pensamiento será bien verdadero. Los mercaderes que habían ido conmigo me decían que por todo el mundo no quisieran haber dejado de venir allí. **¡Que cosa es la virtud, que más les agradó aquella pobreza que todas las riquezas que ellos tenían, y les hartó y consoló su alma!** [El '*poso*' que deja lo que vemos es lo que llena: EE 2: '*sentir y gustar...*']

12. Después que tratamos aquellos padres y yo algunas cosas, en especial -como soy flaca y ruin-, les rogué mucho no fuesen en las cosas de penitencia con tanto rigor, que le llevaban muy grande; y como me habían costado tanto de deseo y oración que me diese el Señor quien lo comenzase, y vía tan buen principio, temía no buscarse el demonio cómo los acabar antes que se efectuase lo que yo esperaba. Como imperfecta y de poca fe, no miraba que era obra de Dios, y Su Majestad la había de llevar adelante. Ellos, como tenían estas cosas que a mí me faltaban, hicieron poco caso de mis palabras para dejar sus obras; y así me fui con harto grandísimo consuelo, aunque no daba a Dios las alabanzas que merecía tan gran merced. Plega a Su Majestad, por su bondad, sea yo digna de servir en algo lo muy mucho que le debo, amén; que bien entendía era ésta muy mayor merced que la que me hacía en fundar casas de monjas.

Capítulo XV

5. Yo no sabía qué me hacer, porque no había venido a otra cosa, y vía que había de ser mucha notairme sin fundar... Y así me determiné de hablar al gobernador y fuime a una iglesia que está junto

con su casa y envíele a suplicar que tuviese por bien de hablarme. Había ya más de dos meses que se andaba en procurarlo y cada día era peor. Como me vi con él, díjele que era recia cosa que hubiese mujeres que querían vivir en tanto rigor y perfección y encerramiento, y que los que no pasaban nada de esto, sino que se estaban en regalos, quisiesen estorbar obras de tanto servicio de nuestro Señor. Estas y otras hartas cosas le dije con una determinación tan grande que me daba el Señor; de manera le movió el corazón, que antes que me quitase de con él me dio la licencia.

14. Ello fue harto bien para nosotras [la extrema pobreza], porque era tanto el consuelo interior que traíamos y el alegría, que muchas veces se me acuerda lo que el Señor tiene encerrado en las virtudes. Como una contemplación suave me parece causaba esta falta que teníamos. Aunque duró poco, que luego nos fueron proveyendo más de lo que quisiéramos el mismo Alonso Álvarez y otros. Y es cierto que era tanta mi tristeza, que no me parecía sino como si tuviera muchas joyas de oro y me las llevaran y dejaran pobre; ansí sentía pena de que se nos iba acabando la pobreza, y mis compañeras lo mesmo; que como las vi mustias, les pregunté qué habían, y me dijeron: “¡Qué hemos de haber, madre!, que ya no parece somos pobres”. [EE 329: es lo propio de Dios.]

Capítulo XVI

3. Era mucho lo que en este monasterio se ejercitaban en mortificación y obediencia; de manera que algún tiempo que estuve en él, en veces había de mirar lo que hablaba la perlada, que, aunque fuese con descuido, ellas lo ponían luego por obra. Estaban una vez mirando una balsa de agua que había en el huerto, y dijo: “Mas ¿qué sería si dijese (a una monja que estaba allí junto) que se echase aquí?” No se lo hubo dicho, cuando ya la monja estaba dentro, que, según se paró, fue menester vestirse de nuevo. Otra vez, estando yo presente, estábanse confesando, y la que esperaba a otra, que estaba allá, llegó a hablar con la perlada. Díjole que cómo hacía aquello, si era buena manera de recogerse, que metiese la cabeza en un pozo que estaba allí y pensase allí sus pecados. La otra entendió que se echase en el pozo, y fue con tanta priesa a hacerlo, que si no acudieran presto, se echara, pensando hacía a Dios el mayor servicio del mundo. Otras cosas semejantes hacían y de gran mortificación (tanto que ha sido menester que las declaren las cosas en que han de obedecer algunas personas de letras y irlas a la mano, porque hacía algunas bien recias, que si su intención no las salvara, fuera desmerecer más que merecer)... [Complejidad de la obediencia en san Ignacio.]

Capítulo XVIII

6. Aunque vaya fuera de la fundación que se ha comenzado a tratar se me ofrecen aquí ahora algunas sobre esto de la mortificación, y quizá, hijas, hará al caso a las prioras, y por que no se me olvide lo diré ahora. Porque como hay diferentes talentos y virtudes en las perlas, por aquel camino quieren llevar a sus monjas. La que no está muy mortificada, parecele fácil cualquiera cosa que mande para doblar la voluntad, como lo sería para ella, y aun por ventura se le haría muy de mal. Esto hemos de mirar mucho, que lo que a nosotras se nos haría áspero, no lo hemos de mandar. La **discreción** es gran cosa para el gobierno y en estas casas muy necesaria -estoy por decir mucho más que en otras-, porque es mayor la cuenta que se tiene con las súbditas, ansí de lo interior como de lo exterior. Otras prioras que tienen mucho espíritu, todo gustarían que fuese rezar; en fin, lleva el Señor por diferentes caminos. Mas las **perladas** han de mirar que **no** las ponen allí para que escojan el camino **a su gusto**, sino para que lleven a las súbditas por el camino de **su regla y constitución**, aunque ellas se fuercen y querrían hacer otra cosa. [Autob 14⁴: 'ni discreción para reglar ni medir estas virtudes'. Papel del responsable.]

7. Estuve una vez en una de estas casas con una priora que era amiga de penitencia. Por aquí llevaba a todas. Acaecíale darse disciplina de una vez todo el convento siete salmos penitenciales con

oraciones y cosas de esta manera. Así les acaece, si la priora se embebe en oración, aunque no sea en la hora de la oración, sino después de Maitines; allí tiene todo el convento, cuando sería muy mejor que se fuesen a dormir. Si -como digo- es amiga de mortificación, todo ha de ser bullir, y estas ovejitas de la Virgen callando como unos corderitos; que a mí, cierto, me hace gran devoción y **confusión** y a las veces harta **tentación**, porque las hermanas no lo entienden, como andan todas embebidas en Dios; **mas yo temo su salud** y querría cumplieren la regla -que hay harto que hacer- y lo demás fuese con **suavidad**. En especial esto de la mortificación importa muy mucho, y, por amor de nuestro Señor, que adviertan en ello las perladas, que es cosa muy importante la **discreción** en estas cosas y conocer los talentos; y si en esto no van muy advertidas, en lugar de aprovecharlas las harán gran daño y trairán en desasosiego. [**Autob 14⁴: una *discreción* que se hace cargo de las *circunstancias*. Por otro lado, la *suavidad* como dato de garantía.**]

8. Han de considerar que esto de mortificación no es de obligación: esto es lo primero que han de mirar. Aunque es muy necesario para ganar el alma libertad y subida de perfección, no se hace esto en breve tiempo, sino que poco a poco vayan ayudando a cada una, según el talento que les da Dios de entendimiento y el espíritu. Parecerles ha que para esto no **es menester entendimiento**, y engañanse; que los habrá que primero que vengan a entender la perfección, y aun el espíritu de nuestra regla, pase harto, y quizá serán éstas después las más santas; porque ni sabrán cuándo es bien disculparse ni cuándo no, ni otras menudencias que entendidas quizá las harían con facilidad, y no las acaban de entender, ni aun les parece que son perfección, que es lo peor. [**Ignacio quita todas las 'penitencias'. Por otro lado, parece que el entendimiento va unido a la discreción: EE 240¹: 'demandando perfecta inteligencia -de los mandamientos- para mejor guardallos'.**]

9. Una está en estas casas, que es de las más siervas de Dios que hay en ellas (a cuanto yo puedo alcanzar, de gran espíritu y mercedes que le hace Su Majestad y penitencia y humildad), y no acaba de entender algunas cosas de las constituciones. El acusar las culpas en capítulo le parece poca caridad y dice que cómo han de decir nada de las hermanas, y cosas semejantes a éstas, que podría decir algunas de algunas hermanas harto siervas de Dios, y que en otras cosas veo yo que hacen ventaja a las que mucho lo entienden. No ha de pensar la priora que conoce luego las almas; deje esto para Dios, que es sólo quien puede entenderlo; sino procure llevar a cada una por donde Su Majestad la lleva, presupuesto que no falta en la obediencia ni en las cosas de la regla y constitución más esenciales. No dejó de ser santa y mártir aquella virgen, que se escondió de las once mil; antes por ventura padeció más que las demás vírgenes, en venirme después sola a ofrecer al martirio. [**EE 15**]

10. Ahora, pues, tornando a la mortificación, manda la priora una cosa a una monja, que aunque sea pequeña para ella, grave para mortificarla; y puesto que lo hace, queda tan inquieta y tentada que sería mejor que no se lo mandaran. Luego se entiende esté advertida la priora a no la perfeccionar a fuerza de brazos, sino disimule y vaya poco a poco hasta que obre en ella el Señor; porque lo que se hace por aprovecharla -que sin aquella perfección sería muy buena monja- no sea causa de inquietarla y traerle afligido el espíritu, que es muy terrible cosa. Viendo a las otras, poco a poco hará lo que ellas, como lo hemos visto; y cuando no, sin esta virtud se salvará. Que yo conozco una de ellas que toda la vida la ha tenido grande y ha ya hartos años y de muchas maneras servido a nuestro Señor, y tiene unas imperfecciones y sentimientos muchas veces que no puede más consigo, y ella se aflige conmigo y lo conoce. Yo pienso que Dios la deja caer en estas faltas sin pecado -que en ellas no le hay- para que se humille y tango por donde ver que no está del todo perfecta. Así que unas sufrirán grandes mortificaciones y mientras mayores se la mandaren, gustarán más, porque ya les ha dado el Señor fuerza en el alma para rendir su voluntad; otras no las sufrirán aun pequeñas, y será como si a un niño cargan dos hanegas de trigo, no sólo no las llevará, mas quebrantarse ha y cairase en el suelo. Así que, hijas mías (con las prioras hablo), perdonadme, que las cosas que he

visto en algunas me hace alargarme tanto en esto. [*...y llevarlos más suavemente a toda perfección*']

11. Otra os aviso, y es muy importante: que aunque sea por probar la obediencia, no mandéis cosa que pueda ser, haciéndola, pecado ni venial, que algunas he sabido fuera mortal si las hicieran. Al menos ellas quizá se salvarán con inocencia, mas no la priora, porque ninguna les dice, que no la ponen luego por obra; que como oyen y leen de los santos del yermo las cosas que hacían, todo les parecerá bien hecho, cuanto les mandan, al menos hacerlo ellas. Y también estén avisadas las súbditas, que cosa que sería pecado mortal hacerla sin mandársela, que no la pueden hacer mandándosela, salvo si no fuese dejar misa u ayunos de la Iglesia u cosas ansí, que podría la priora tener causas. Mas como echarse en el pozo y cosas de esta suerte, es mal hecho; porque no ha de pensar ninguna que ha de hacer Dios milagro, como le hacía con los santos, hartas cosas hay en que ejercite la perfecta obediencia. [Un jarro de agua fría a relatos de los padres del desierto.]

Capítulo XIX

1. Mucho me he divertido. Cuando se me ofrece alguna cosa que con la experiencia quiere el Señor que haya entendido, háceseme de mal no advertir. Podrá ser que lo que yo pienso lo es, sea bueno. Siempre os informad, hijas, de quien tenga letras, que en éstas hallaréis el camino de la perfección con discreción y verdad. Esto han menester mucho las perladas, si quieren hacer bien su oficio, confesarse con letrado (y si no, hará hartos borrones pensando que es santidad), y aun procurar que sus monjas se confiesen con quien tenga letras. [Sugerente conexión de las 'letras' -'entendimiento', 'juicio'- con la 'discreción' y la 'verdad'.]

5. Como mi compañera se vio cerrada en aquella pieza, parece sosegó algo cuanto a lo de los estudiantes, aunque no hacía sino mirar a una parte y a otra todavía con temores, y el demonio que la debía ayudar con representarla pensamientos de peligro para turbarme a mí, que con la flaqueza de corazón que tengo, poco me solía bastar. Yo la dije que qué miraba, que cómo allí no y podía entrar naide. Díjome: “Madre, estoy pensando si ahora me muriese yo aquí, ¿qué haríades vos sola?” Aquello, si fuera, me parecía recia cosa. Y comencé a pensar un poco en ello y aun haber miedo; porque siempre los cuerpos muertos, aunque yo no le he, me enflaquecen el corazón aunque no esté sola. Y como el hablar de las campanas ayudaba, que -como he dicho- era noche de las Ánimas, buen principio llevaba el demonio para hacernos perder el pensamiento con niñerías. Cuando entiende que de él no se ha miedo, busca otros rodeos. Yo la dije: “Hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer, ahora déjeme dormir”. Como habíamos tenido dos noches malas, presto quitó el sueño los miedos. Otro día vinieron más monjas, con que se nos quitaron. [Una vez más el 'pensamiento' -entendimiento, juicio, razón- como referente irrenunciable.]

8. ... Algunas personas que nos querían bien decían que hacíamos mal en irnos tan presto; mas adonde hay necesidad, puédense mal tomar los consejos si no dan remedio.

Capítulo XXII

5. Estando un día en una pieza que estaba después de la que su padre estaba, aunque no siendo levantado, acaso llegó a leer en un crucifijo que allí estaba el título que se pone sobre la cruz, y súpitamente en leyéndole la mudó toda el Señor. Porque ella había estado pensando en un casamiento que la traían, que le estaba demasiado de bien, y diciendo entre sí: ¡Con qué poco se contenta mi padre, con que tenga un mayorazgo, y pienso yo que ha de comenzar mi linaje en mí! No era inclinada a casarse, que le parecía cosa baja estar sujeta a nadie, ni entendía por dónde le venía esta soberbia. Entendió el Señor por dónde la había de remediar. Bendita sea su misericordia.

6. Así como leyó el título, le pareció había venido una luz a su alma para entender la verdad, como si en una pieza oscura entrara el sol; y con esta luz puso los ojos en el Señor que estaba en la cruz corriendo sangre, y pensó cuán maltratado estaba, y en su gran humildad, y cuán diferente camino llevaba ella yendo por soberbia. En esto debía estar algún espacio, que la suspendió el Señor. Allí le dio Su Majestad un propio conocimiento grande de su miseria, y quisiera que todos lo entendieran. Diole un deseo de padecer por Dios tan grande, que todo lo que pasaron los mártires quisiera ella padecer, junto una humillación tan profunda de humildad y aborrecimiento de sí, que, si no fuera por no haber ofendido a Dios, quisiera ser una mujer muy perdida para que todos la aborrecieran. Y así se comenzó a aborrecer con grandes deseos de penitencia, que después puso por obra. Luego prometió allí castidad y pobreza, y quisiera verse tan sujeta, que a tierra de moros se holgara entonces la llevaran por estarlo. Todas estas virtudes le han durado de manera que se vio bien ser merced sobrenatural de nuestro Señor, como adelante se dirá para que todos le alaben.

20. En el mesmo tomaron hábito las dos hermanas con gran contento. Iba adelante la salud de doña Catalina. Su humildad y obediencia y deseo de que la desprecien, da bien a entender haber sido sus deseos verdaderos para servicio de nuestro Señor...

Capítulo XXIV

8. No os dejaré de decir la mala pasada que hubo para esta necesidad; fue darnos una camarilla a teja vana; ella no tenía ventana, y si se abría la puerta, toda se henchía de sol (habéis de mirar que no es como el de Castilla por allá, sino muy más importuno); hiciéronme echar en una cama, que yo tuviera por mejor echarme en el suelo, porque era de una parte tan alta y de otras tan baja, que no sabía cómo poder estar, porque parecía de piedras agudas; ¡qué cosa es la enfermedad, que con salud todo es fácil de sufrir! En fin, tuve por mejor levantarme, y que nos fuésemos, que mejor me parecía sufrir el sol del campo que no de aquella camarilla.

Capítulo XXV

1. Nadie pudiera juzgar que en una ciudad tan caudalosa como Sevilla y de gente tan rica había de haber menos aparejo de fundar que en todas las partes que había estado. Húbole tan menos, que pensé algunas veces que no nos estaba bien tener monasterio en aquel lugar. No sé si la mesma clima de la tierra, que he oído siempre decir los demonios tienen más mano allí para tentar -que se la debe dar Dios-, y en ésta me apretaron a mí, que nunca me vi más pusilánime y cobarde en mi vida que allí me hallé. Yo, cierto, a mí mesma no me conocía, bien que la confianza que suelo tener en nuestro Señor no se me quitaba; mas el natural estaba tan diferente del que yo suelo tener después que ando en estas cosas, que entendía apartaba en parte el Señor su mano para que él se quedase en su ser y viese yo que si había tenido ánimo, no era mío. [EE 322]

Capítulo XXVII

12. ... Porque **vida** es vivir de manera que **no se tema la muerte ni todos los sucesos de la vida** y estar **con** esta **ordinaria alegría** que ahora todas traéis y esta prosperidad, que no puede ser mayor que no temer la pobreza, antes deseárla. Pues ¿a qué se puede comparar la paz interior y exterior con que siempre andáis? En vuestra mano está vivir y morir en ella, como veis que mueren las que hemos visto morir en estas cosas, porque, **si siempre pedís a Dios lo lleve adelante y no fiáis nada de vosotras**, no os negará su misericordia **si tenéis confianza en Él y ánimos animosos, que es muy amigo Su Majestad de esto**. No hayáis miedo que os falte nada. Nunca dejéis de recibir las que vinieren a **querer ser monjas** (como os contenten sus **deseos y talentos y que no sea por solo remediarse**, sino por servir a Dios con más perfección), porque no tenga bienes de fortuna, si los

tiene de virtudes; que por otra parte remediará Dios lo que por ésta os habiades de remediar, con el doblo. [No está mal esta definición de vida. Importancia de la petición que supone ponemos sólo en Dios nuestra confianza. '*Ánimos animosos*': buena manera de definir la disposición de ánimo que Dios quiere. Tampoco está mal los datos a tener en cuenta en una supuesta vocación: *deseos y talentos y que no sea por solo remediarse.*]

21. También algunas veces me deban contento las grandes contradicciones y dichos que en este andar a fundar ha habido, con buena intención unos, otros por otros fines. Mas tan gran alegría como de esto sentí, no me acuerdo, por trabajo que me venga, haberla sentido; que yo confieso que en otro tiempo, cualquiera cosa de las tres que me vinieron juntas, fuera harto trabajo para mí. Creo fue mi gozo principal parecerme que, pues las criaturas me pagaban así, que tenía contento a el Criador. Porque tengo entendido que el que le tomare por cosas de la tierra u dichos de alabanzas de los hombres, está muy engañado, dejado de la poca ganancia que en esto hay; una cosa les parece hoy, otra mañana; de lo que una vez dicen bien, presto tornan a decir mal. Bendito seáis Vos, Dios y Señor mío, que sois inmutable por siempre jamás, amén; quien os sirviere hasta la fin vivirá sin fin vuestra eternidad. [EE 98³⁻⁴, 146-147 y 167]

[Cuatro avisos a los Descalzos]

...

La primera, que las cabezas estuviesen conformes.

La segunda, que aunque tuviesen muchas casas, en cada una hubiese pocos frailes.

La tercera, que tratasen poco con los seglares; y esto para bien de sus almas.

La cuarta, que enseñasen más con obras que con palabras.

Esto fue el año de 1579, y porque es verdad lo firmo de mi nombre.

TERESA DE JESÚS

Capítulo XXVIII

16. Como son tan poderosas estas palabras de Dios, que no sólo las entiende el entendimiento, sino que le alumbrá para entender la verdad y dispone la voluntad para querer obrarlo, así me acaeció a mí, que no sólo gusté de admitirlo, sino que me pareció había sido culpa tanto detenerme y estar tan asida a razones humanas, pues tan sobre razón he visto lo que Su Majestad ha obrado por esta sagrada religión. [La señal de ser '*palabras de Dios*': su eficacia, contrapuesto a '*razones humanas*'.]

[Capítulo XXIX]

2. Había casi un año que se trataba hacerle, junto con el de Burgos, y antes no estaba yo tan fuera de ello; mas entonces eran muchos los inconvenientes que hallaba, no habiendo venido a otra cosa a Valladolid. No sé si era el mucho mal y flaqueza que me había quedado, u del demonio que quería estorbar el bien que se ha hecho después. Verdad es que a mí me tiene espantado y lastimada, que hartas veces me quejo a nuestro Señor lo mucho que participa la pobre alma de la enfermedad del cuerpo, que no parece sino que ha de guardar sus leyes, según las necesidades y cosas que le hacen parecer. [“*El espíritu está pronto, pero la carne es débil*”]

3. Uno de los grandes trabajos y miserias de la vida me parece éste, cuando no hay espíritu grande que le sujete; porque tener mal y padecer grandes dolores, aunque es trabajo, si el alma está despierta, no lo tengo en nada, porque está alabando a Dios y con considerar vienen de su mano. Mas por una parte padeciendo y por otra no obrando, es terrible cosa, en especial si es alma que se ha visto con grandes deseos de no descansar interior ni exteriormente, sino emplearse toda en

servicio de su gran Dios. Ningún otro remedio tiene aquí sino paciencia y conocer su miseria y dejarse en la voluntad de Dios, que se sirva de ella en lo que quisiere y como quisiere. De esta manera estaba yo entonces, aunque ya en convalecencia, mas la flaqueza era tanta, que aun la confianza que me solía dar Dios en haber de comenzar estas fundaciones tenía perdida. Todo se me hacía imposible, y si entonces acertara con alguna persona que me animara, hiciérame mucho provecho; mas unos me ayudaban a temer, otros, aunque me daban alguna esperanza, no bastaba para mi pusilanimidad. [EE 318-322]

4. Acertó a venir allí un padre de la Compañía, llamado el maestro Ripalda, con quien yo me había confesado un tiempo, gran siervo de Dios. Yo le dije cuál estaba y que a él quería tomar en lugar de Dios que me dijese lo que le parecía. Él comenzome a animar mucho, y díjome que de vieja tenía ya esta cobardía. Mas bien vía yo que no era eso, que más vieja soy ahora y no la tengo; y aun él también lo debía entender, sino para reñirme, que no pensase era de Dios. Andaba entonces esta fundación de Palencia y la de Burgos juntamente, y para la una ni la otra yo no tenía nada; mas no era esto, que con menos suelo comenzar. Él me dijo que en ninguna manera lo dejase; lo mesmo me había dicho poco había en Toledo un provincial de la Compañía, llamado Baltasar Álvarez, mas entonces estaba yo buena.

5. Aquello no bastó para determinarme; aunque me hizo harto al caso, no acabé del todo de determinarme; porque u el demonio u -como he dicho- la enfermedad me tenía atada; mas quedé muy mejor. La priora de Valladolid ayudaba cuanto podía, porque tenía gran deseo de la fundación de Palencia; mas como me vía tan tibia, también temía. Ahora, venga el verdadero calor, pues no bastan las gentes ni los siervos de Dios; adonde se entenderá muchas veces no ser yo quien hace nada en estas fundaciones, sino quien es poderoso para todo. [EE 322]

6. Estando yo un día acabando de comulgar, puesta en estas dudas, y no determinada a hacer ninguna fundación, había suplicado a nuestro Señor me diese luz para que en todo hiciese yo su voluntad; que la tibieza no era de suerte que jamás un punto me faltaba este deseo. Díjome nuestro Señor con una manera de reprehensión: “¿Qué temes? ¿Cuándo te he faltado? El mesmo que he sido, soy ahora: no dejes de hacer estas dos fundaciones”. ¡Oh, gran Dios, y cómo son diferentes vuestras palabras de las de los hombres! Así quedé determinada y animada, que todo el mundo no bastara a ponerme contradicción, y comencé luego a tratar de ello, y comenzó nuestro Señor a darme medios. [De nuevo, la diferencia entre las 'palabras de Dios' y las 'de los hombres']

32. Ahora estamos todos en paz, calzados y descalzos... y los que están por venir, pues lo hallan llano todo, no dejen caer ninguna cosa de perfección, por amor de nuestro Señor. No se diga por ellos lo que de algunas Órdenes que loan sus principios. Ahora comenzamos, y **procuren ir comenzando siempre de bien en mejor**. Miren que por muy pequeñas cosas va el demonio barrenando agujeros por donde entren las muy grandes. No les acaezca decir: en esto no va nada, que son extremos. ¡Oh, hijas mías, que en todo va mucho, como se sea ir adelante! [EE 315¹]

[Capítulo XXX]

13. ... Yo tenía pena por el que iba con nosotras, porque ya que nos habían dicho que íbamos bien, era menester tornar a desandar lo andado. Mas él tenía la virtud tan de raíz, que nunca me parece le vi enojado, que me hizo espantar mucho y alabar a nuestro Señor; que adonde hay virtud de raíz hacen poco las ocasiones. Yo le alabo de cómo fue servido sacarnos de aquel camino. [Virtudes sólidas en san Ignacio.]

[Capítulo XXXI]

4. ... Así fue aquí [Burgos] -como dejo ya dicho en la fundación de Palencia, que juntamente se trataba-, que con una manera de reprehensión me dijo que de qué temía, que cuándo me había faltado: “El mismo soy; no dejes de hacer estas dos fundaciones”. Porque queda dicho en la pasada **el ánimo con que me dejaron estas palabras**, no hay para qué lo tornar a decir aquí, **porque luego se me quitó toda la pereza**; por donde parece no era la causa la enfermedad ni la vejez. Así comencé a tratar de lo uno y de lo otro, como queda dicho. [*De nuevo el alcance de las 'palabras de Dios'*]

11. ... Consideraba que iría bien la priora de Palencia, que estando llano todo, no había ya que hacer. Estando pensando esto y muy determinada a no ir, dícame el Señor estas palabras, por donde vi que era ya dada la licencia: “No hagas caso de estos fríos, que Yo soy la verdadera calor. El demonio pone todas sus fuerzas por impedir aquella fundación; ponlas tú de mi parte por que se haga, y no dejes de ir en persona, que se hará gran provecho”.

12. Con esto torné a mudar parecer, **aunque el natural en cosas de trabajo algunas veces repugna, mas no la determinación de padecer por este gran Dios; y así le digo que no haga caso de estos sentimientos, de mi flaqueza, para mandarme lo que fuere servido, que con su favor no dejaré de hacer...** [**EE 234⁴⁻⁵**]

46. Si no es por quien pasa, no se creará el contento que se recibe en estas fundaciones cuando nos vemos ya con clausura, adonde no puede entrar persona seglar; que por mucho que las queramos, no basta para dejar de tener este gran consuelo de vernos a solas. Paréceme que **es como cuando en una red se saca muchos peces del río, que no pueden vivir si no los tornan al agua; así son las almas mostradas a estar en las corrientes de las aguas de su Esposo, que sacadas de allí a ver las redes de las cosas del mundo, verdaderamente no se vive hasta tornarse a ver allí. Esto veo en todas estas hermanas siempre, esto entiendo de experiencia.** Las monjas que vieren en sí deseo de salir fuera entre seglares u de tratarlos mucho, teman que no han topado con el agua viva que dijo el Señor a la Samaritana y que se les ha escondido el Esposo -y con razón-, pues ellas no se contentan de estarse con Él. Miedo he que nace de dos cosas: u que ellas no tomaron este estado por solo Él, y que después de tomado no conocen la gran merced que Dios les ha hecho en escogerlas para Sí y librarlas de estar sujetas a un hombre, que muchas veces les acaba la vida, y plega a Dios no sea también el alma. [*Esto entiendo de experiencia*! sólo la experiencia da a conocer esto.]